Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9280 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 22 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. 18271

EL CONSEJO DE SEGURIDAD INICIO HOY EL DEBATE SOBRE LA CRISIS DE BERLIN

PARIS, 22 (UP). — El Consejo de Seguridad se reunirá a las 9 para votar en definitiva sobre la crisis de Berlín, en tanto las potencias occidentales esperan que a último momento Rusia vete la fórmula transaccional propuesta por las naciones pequeñas.

Actividad del Dr. Bramuglia

PARIS, 22 (UP). — El canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, conferenció hoy con representantes de las naciones "neutrales" y discutió detalles de procedimientos para la reunión del Consejo de Seguridad por la tarde. Además se cree que se entrevistará nuevamente con el delegado soviético, señor Andrei Vishinsky, antes de la reunión del Consejo, para estudiar la respuesta definitiva de Moscú a la resolución de los "neutrales".

En la larga conferencia de anoche el señor Vishinsky no quiso entrar en compromisos. Indicó que tendría la contestación final para hoy. Los informantes argentinos señalan que las sugestiones de Bramuglia incluyen la proposición de que Rusia levante el bloqueo dentro de 48 horas y que a los diez días se mantengan conferencias cuatripartitas directas sobre la situación de Berlín.

Presentarán la resolución al Consejo de Seguridad

PARIS, 22 (UP). — Los países "neutrales" del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al frente de cuya gestión mediadora figura la Argentina, se encuentran hoy dispuestos a exhortar oficialmente y con toda formalidad a las cuatro grandes potencias a terminar inmediatamente la crítica situación de Berlín y a sugerir una pronta reunión del Consejo de Cancilleres para considerar los problemas de Alemania.

Son seguros nueve votos en favor de la propuesta transaccional de los "neutrales", pero se desconoce todavía la actitud de la Unión Soviética y de Ucrania —los otros dos miembros—. Los occidentales, empero, aguardan otro veto soviético. Los seis miembros "neutrales" del Consejo que redactaron la resolución que presentarán al organismo a las 15, volvieron a reunirse, para estudiar la labor cumplida, en las habitaciones del canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia. Se informó sin confirmación que el ministro argentino había mantenido otra conversación con el señor Andrei Vishinsky. Circuló nuevamente el rumor de que había traído la respuesta de Moscú y que procuraba demorar el pronunciamiento del Consejo. En los círculos británicos se opina que el voto sobre la resolución posiblemente se produzca hoy, pero un informante norteamericano declaró que probablemente se pronuncien tantos discursos que la votación sea diferida. En respuesta a una pregunta manifestó, sin embargo, que Estados Unidos está ansioso de obtener una votación "lo antes posible". Los miembros "neutrales" del Consejo proyectaban dar a publicidad el texto de la resolución para mediodía, pero a último momento se produjo una demora, ignorándose si fué por causa de la conversación que sostuvieron Bramuglia y Vishinsky.

El delegado soviético se entrevistó anoche otra vez con el presidente del Consejo de Seguridad, Dr. Juan Atilio Bramuglia, aparentemente para informarle de la respuesta del Kremlin a la fórmula de transacción. La respuesta no fué dada a conocer, pero las autoridades occidentales predicen unánimemente que será un veto ruso cuando se presente la resolución auspiciada por las naciones pequeñas. De este modo, dicen los preopinantes, llegará a una conclusión lógica el argumento soviético de que el Consejo de Seguridad no puede intervenir de ninguna manera en las cuestiones referentes a Alemania. Sin embargo, las potencias occidentales consideran que hay una posibilidad de que Rusia, si por una parte veta la resolución, por la otra acceda a que sus términos sirvan de base para resolver la disputa de Berlín al margen de las Naciones Unidas.

La fórmula pide el levantamiento del bloqueo de Berlín, la estabilización del tipo monetario en esa ciudad y la realización de un Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" para Alemania.

Sin embargo, delegados argentinos informaron poco después de mediodía que los seis "neutrales" seguían sesionando y estaban introduciendo cambios importantes en la resolución. Con anterioridad a la modificación, el borrador que los "tres grandes" aceptaron como satisfactorio y que Vishinsky envió a Moscú comprendía los siguientes puntos:

1o. Levantamiento inmediato de todas las restricciones al transporte y las comunicaciones en Berlín. Esto incluye el bloqueo soviético en tierra y las medidas de contrabloqueo tomadas por las potencias occidentales.

2o. Inmediata reanudación de las conversaciones por parte de los cuatro gobernadores militares en Berlín sobre el problema monetario. Los militares tendrán, según ciertas versiones, quince días de plazo para ponerse de acuerdo sobre un tipo único para Berlín.

3o. Sugestión de que el Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" se reúna para considerar todos los problemas de Alemania una vez resuelto el de la moneda.

Entrevista Bramuglia - Vishinsky

PARIS, 22 (UP). — Trascendió en círculos allegados a la delegación argentina que Vishinsky y Bramuglia iniciaron otra de sus conferencias privadas. Casi al mismo tiempo se reunieron en el Quai D'Orsay los representantes de las potencias occidentales.

Se insiste en los círculos occidentales en que las tres potencias occidentales se reunieron para examinar nuevamente la proyectada redacción de la resolución, pues si bien no se ha abandonado la esperanza de llegar a un arreglo con Rusia fuera de las Naciones Unidas, todos esperan que el Soviet ha de vetar la resolución al ella ser presentada a votación.

El Sr. Philip Jessup, sir Alexander Cadogan y Alessandro Parodi, representantes de las 3 potencias occidentales participaron en la reunión celebrada hoy en el Quai D'Orsay.

La poca esperanza que queda de que los rusos puedan llegar a aceptar la fórmula de las peque-

DISCURSO DEL CANCILLER ARGENTINO, Dr. JUAN A. BRAMUGLIA

PARIS, 22 (UP). — Texto del discurso pronunciado por el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, en la reunión de hoy del Consejo de Seguridad: "Hasta ahora han sido varias las sesiones del Consejo de Seguridad destinadas a considerar la cuestión que suscitaran ante este cuerpo tres de los miembros permanentes del mismo en cuanto a la llamada "cuestión de Berlín", y muchas las conversaciones originadas "ex-oficio" entre los componentes del Consejo en procura de la realización de lo que constituye su responsabilidad primordial: mantener la paz y la seguridad internacional. En el desarrollo de esas sesiones así como en el curso de las conversaciones, el Consejo de Seguridad y sus miembros, conjuntos o separadamente, han procedido de acuerdo con los principios y propósitos de las Naciones Unidas, tratando de que en el dificultoso análisis de la conocida situación de Berlín sólo prevalecieran como única finalidad la promoción, el establecimiento y mantenimiento de la paz universal y la seguridad reclamada por todos los seres humanos. Todas las fuerzas espirituales y los desvelos de los señores miembros del Consejo de Seguridad se han dirigido sin desviaciones ni recelos hacia la consagración de tan altos postulados. El cometido que se impusieran como misión irrenunciable ha sido cumplido. Los principios esenciales de la doctrina universal de paz fueron y lo son tanto, y lo seguirán siendo, como las cartas de trabajo y los fundamentos de la acción para resolver todas las alternativas de ese proceso histórico que debe crear valores antes que convertirse en causa de destrucción y miseria.

"Nobilísimo ha sido el esfuerzo y saludable para todos los pueblos el trabajo que pacientemente se ha realizado. Estamos creando un clima de conciliación y pienso que todos quieren y deben colaborar sin recelos. Estamos sobre la hora misma de las decisiones; decisiones armoniosas elaboradas para la comprensión que debe alcanzarse en beneficio de todos los pueblos. A nadie escapa el profundo sentimiento de responsabilidad que en cada miembro del Consejo existe para responder con hechos positivos al requerimiento de paz que recorre el mundo como única voz que desea ser escuchada por la humanidad entendida por sus grupos dirigentes. Llegamos a esta etapa con plena y alborozada fe, alentados por la fuerza creadora de la paz, conscientes de que se le puede señalar al mundo un mejor destino. Se han alistado frente a la tarea de cargar sobre los hombros la dura y responsable solución de uno de los planteos disociantes de tipo político internacional que bien podría, por su complicada trama, obstruir el camino buscado para un entendimiento limpio realizado sin dobleces ni engaños. Los medios empleados para el estudio, el raciocinio, así como la valorización de la ecuanimidad en la apreciación y solución del asunto, fueron otros tantos aspectos de la sabiduría de los señores representantes, quienes quisieron que la propia equidistancia y la igualdad de tratamiento sean los signos visibles en la consideración de este problema. De tal modo, la solución internacional de esta grave y tensa cuestión comentada universalmente, agitada en los laboratorios ocultos de los que siembran hostilidades, tanto como santificada por los que levantaron sus plegarias para una milagrosa inteligencia, deja vislumbrar que la paz y la justicia no sólo son términos coexistentes sino que se confunden en la medida en que los hombres se dispongan a trabajar fraternalmente con y por sus semejantes.

"Hemos llegado a soluciones que emergen del derecho de las razones que el espíritu ofrece en sus impulsos morales. Nada hay que limite la línea del horizonte natural de los pueblos en fórmulas de tal naturaleza. La solución encontrada encierra en sí misma las esperanzas de paz. Está alentada por el legítimo deseo de impulsar el bienestar del género humano. Puede acaso preguntarse ¿Es justa la fórmula resultante de las consultas? ¿Es justa la solución a que se arriba? ¿Es justa la estimación que se ha hecho de cada una de las partes en controversia y en defensa de lo que consideran su propio dominio?

"Tales interrogantes fueron cubiertos por el propósito creador de un entendimiento. Dedicados, como estuvimos, con afán, con exaltada emoción, a buscar la solución definitiva los obstáculos dejaron de serlo en la empresa de ver, oír, sentir y razonar, en lo que se ha trabajado con amor y sin odios. Es una nueva visión del porvenir tratando de aplastar la rivalidad apasionada para ver clara la línea de los sentimientos exageradamente avanzada por los hechos que, queriendo una supremacía, derriban la solidaridad humana".

"De eso se trata: de fortalecer la solidaridad entre los pueblos. Eso ha deseado el Consejo de Seguridad al propugnar el encuentro de las partes en conflicto en un medio razonable, justo y digno. El mismo respeto por el hombre aplicado para las naciones. Los pueblos no pueden vivir enconada y antisocialmente. Por eso hemos buscado los términos que alejen los antagonismos artificiales del momento internacional. Procuramos la vigencia de un entendimiento que no sea el resultado de un sistema o una sistematización de fríos factores diplomáticos ilegales, de pacifismos aplicados con relativo ordenamiento. Por eso hemos acudido a las fuentes puras de confianza, razón, sinceridad de los sentimientos y por eso hemos sido infatigables, constantes y ardorosos en la búsqueda de una solución. "Una fuerte sensación de voluntad como clima de trabajo nos ha llevado señores representantes a la raíz del problema. Ese mismo espíritu nos adentró en los más lógicos análisis. Así surgió la decisión de confiar a la inteligencia de las partes, emplazadas políticamente en la geografía de una ciudad para que con los recursos y la razón, y no los de la fuerza, fuesen ellas mismas las que procuraran el cumplimiento de sus acuerdos enalteciendo la confianza de sus relaciones y la fidelidad a sus compromisos contractuales.

"Es menester que se piense en estas determinaciones que constituyen un doctrinalismo olvidado. La confianza en la recíproca lealtad, se robustece con la fidelidad para cumplir los compromisos. La conducta del Consejo de Seguridad en este excepcional momento de la historia de las Naciones Unidas que es la misma del universo, está resguardada por su autoridad moral. El sentimiento de confianza que logra inspirar, es el de las naciones que componen la organización. De ellas nace su mandato, su inspiración, su respeto solidario por los pueblos, su concepción moral y universal de la justicia. Es sólo esta justicia internacional, así concebida y practicada en la forma de una cooperación recíproca, la que habrá de acercarnos a la verdadera trayectoria histórica de los pueblos que se alcanzará de verdad cuando ellos logren el bienestar común.

"Los representantes ante el Consejo de Seguridad desean una estabilidad pacífica del orden internacional. Eso mismo desean sus pueblos. Igual aspiración poseen todos los Estados miembros de las Naciones Unidas. ¿Cómo entonces no habríamos de buscar afanosamente el resultado exacto de la ecuación internacional entre los términos distintos y opuestos a las accidentales apreciaciones que se encuentran? Se ha dicho mucho acerca del prestigio. ¿Es que alguien pueda perderlo cuando busca la convivencia pacífica? ¿Es que el mantenimiento del prestigio está reñido con la paz? En realidad el verdadero prestigio se funda en el conocimiento del respeto, en la comprensión, en la ecuanimidad y en las elevadas manifestaciones de la solidaridad. Hemos llegado así a una solución cuyo fin no lo constituye la simultaneidad de las realizaciones a cargo de ambas partes. Hemos indicado que todas las partes en los frentes, deben levantar las restricciones existentes y hemos impuesto igual y simultáneamente el principio de la unificación e introducción inmediata en Berlín del marco alemán de la zona soviética y la reunión de los comandantes militares de las cuatro partes para su realización hasta el

(Pasa a página 2, 2a. columna)

En Calais no se descarga carbón importado de E.U.

PARIS, 22 (UP). — Los mineros huelguistas en Francia se apoderaron hoy de cuatro bocas de minas en la región norte, expulsando de éstas, sin que mediara ninguna resistencia, a los mineros no comunistas que allí se hallaban manteniendo el servicio de conservación. Las cuatro bocas de minas se hallan en el distrito de Valenciennes. Cuando llegaron los mineros comunistas, las fuerzas de gendarmería montaban guardia frente a las minas, pero no intervinieron para nada en el asunto.

Al mismo tiempo se anunció que los estibadores y trabajadores portuarios de Calais han declarado una huelga de simpatía con los mineros del carbón, negándose a descargar los barcos que traían carbón importado. En Saint Etienne, la zona más agitada del centro de Francia donde un centenar de guardias de seguridad y mineros huelguistas resultaron heridos ayer en las luchas, persiste la tensión y durante la noche se dió varias veces la voz de alerta sin que, afortunadamente, se produjeran nuevos desórdenes. Hay todavía en las minas unos 2.000 mineros detrás de las barricadas dispuestos a resistir los ataques de las fuerzas armadas y la policía. Hay en la región muchas fuerzas y los vehículos militares y camiones cargados con tropas patrullan constantemente las regiones mineras.

A PARTIR DE LAS 15 CESO EL FUEGO EN LA ZONA DE NEGEV

TEL AVIV, 22 (UP). — Oficialmente se anunció que se ha dado la orden de hacer cumplir el cese de fuego al comandante militar israelita de Negev, con efectividad desde las 15 de hoy, hora local.

Egipto acepta la orden de cesar el fuego

EL CAIRO, 22 (UP). — Se anunció oficialmente que Egipto aceptó la orden de cesar el fuego.

El primer ministro Nokrashy Bajá declaró a los periodistas que las tropas egipcias recibieron orden de cesar el fuego a las 12 hora de Greenwich (las 9 hora argentina).

Se hizo efectivo el cese del fuego en Negev

TEL AVIV, 22 (UP). — Noticias procedentes de la zona de Negev dicen que tanto los egipcios como los hebreos están observando el cese de fuego que entró en efectividad, según ordenó el mediador, a las 7 de la mañana.

Las fuerzas israelitas se mantienen firmes en su posición recién conquistada en Beersheba, base principal egipcia en la zona del desierto de Negev, y se encuentran en condiciones de amenazar varias ciudades árabes más si la lucha vuelve a estallar. Majdal, Faluja, Iraqsweidan, Isdud, todas plazas egipcias, estaban, al parecer, próximas a rendirse cuando se produjo el cese del fuego. Este último fué aceptado por ambas partes con la condición de que el bando opuesto igualmente lo aceptase.

Cayeron bombas en Tel Aviv

TEL AVIV, 22 (UP). — Cayeron bombas hoy en Tel Aviv mientras se daba el segundo alerta del día.

Los daños fueron escasos y no hubo víctimas.

Conquistas israelitas

TEL AVIV, 22 (UP). — Las tropas israelitas se apoderaron hoy de la ciudad de Bet Hanun, entre Majdal y Gaza, sobre el camino principal a Negev.

Al sur de Gaza las fuerzas judías dominan el camino. Gaza fué bombardeada durante la noche y esta mañana otra vez, y los centros árabes de Faluja, Majdal y El Arrish recibieron impactos de proyectiles arrojados por aviones

Continúa la búsqueda de un avión francé

ARGEL, 22 (UP). — Las unidades navales y aéreas de Francia y España reanudaron la búsqueda del avión de bombardeo francés B.26 que se perdió en el Mediterráneo con 17 personas a bordo.

A medida que transcurre el tiempo sin encontrarse rastros de ese aparato perdido, aumentan los temores de que todas esas personas hayan perdido la vida. El avión partió ayer por la mañana desde Rabat, en Marruecos, para el puerto de Istres, cerca de Marsella. Llevaba cinco tripulantes y 12 oficiales instructores de la Escuela de Aviación de Marruecos que iban a Francia para traer aviones transportes. Las últimas noticias que se tuvieron del avión llegaron a Rabat poco después de la partida, cuando el aparato se hallaba a unos 18 kilómetros mar adentro frente a la costa del Marruecos español. Desde entonces nada más se supo del avión.

Las tareas para localizar el aparato

PARIS, 22 (UP). — La marina y la aviación se hallan activas desde el mediodía de ayer y sin tregua en el estrecho de Gibraltar empeñadas en la tarea de hallar a un gran avión de bombardeo del ejército francés, un aparato B.26 que desapareció con 17 personas a su bordo.

Así lo anunció hoy el Ministerio del Aire de Francia, agregando que en las tareas colaboran con la marina y la aviación las unidades de la marina y la aviación española. El vocero del Ministerio del Aire, declaró que existen muy pocas esperanzas de encontrar a ese avión que dejó de hacer uso de la radio poco después de partir de Rabat, en Marruecos, para Marsella. "Creemos —añadió el vocero— que el avión tuvo un repentino desperfecto en sus motores y se precipitó a las aguas del Mediterráneo entre Tres Forcas, Cartagena y Palos, hundiéndose inmediatamente.

En las últimas horas de ayer los aviones de patrulla [illegible] una mancha de aceite a [illegible] del estrecho de Gibraltar.

La Unión Soviética ha solicitado afiliación a 10 entidades deportiva

LONDRES, 22 (UP). — Rusia abandonó en los deportes la política de aislamiento que le hizo no participar en las olimpíadas de Londres y ha solicitado su afiliación a diez entidades deportivas internacionales según llegó a conocimiento de la United Press.

Se considera que esta actitud de la Unión Soviética corresponde a un plan quinquenal deportivo que comenzó el año pasado con una gran campaña atlética y que tiene por meta alcanzar el pendón olímpico en los juegos de 1952 que se disputarán en Helsinki. Rusia ha intervenido en los juegos deportivos con los escandinavos, pero sólo llegó a aceptar puestos directivos en federaciones internacionales de todas al fútbol (FIFA), atletismo, lucha y basquetbol. Nunca organizó una comisión olímpica que pudiera recibir invitaciones para participar en estas pruebas.

Un pedido de la Federación de Tiro de Suiza a la Argentina

ZURICH, 22 (UP). — Las páginas deportivas en todos los diarios suizos publican hoy el texto o parrafos extractados de una carta que la Federación Argentina de Tiro envió diciendo que se materialmente imposible para aquella Federación prestar a Suiza armas y municiones argentinas.

Esta carta llegó como respuesta a un pedido que hizo la Federación de Tiro de Suiza para que la Argentina enviara por la misma tres fusiles de reglamento y 10.000 proyectiles. El pedido de Suiza se formuló en vista de que en la Argentina se realizará en el año próximo el campeonato mundial de tiro y, al parecer, los tiradores suizos están poco familiarizados con los fusiles de reglamento argentinos como para participar en una competencia mundial. Existe un reglamento, el de la Federación Internacional de Tiro, por el que la parte que organiza un campeonato de tiro debe proporcionar a otra nación, cualquiera que la solicite, unos cuantos fusiles y cartuchos para practicar. En la carta de la Federación se da a entender que los suizos tendrán que conformarse con practicar con sus propios fusiles de reglamento y luego viajar a la Argentina con anticipación para poder practicar antes de declararse el torneo.

Iniciativa de un industrial nipón

OKAYAMA (Japón), 22 (UP). — En una almacería local se pagan a 40 jóvenes empleados por practicar el palillo en horas de oficina. La gerencia [illegible] evitar la fatiga [illegible] que [illegible] de palitos a las [illegible] una máquina [illegible] mayor rapidez.

La URSS no levantaría las medidas impuestas en la capital alemana

BERLIN, 22 (UP). — Berlín seguirá siendo una ciudad dividida aun en el caso de que los rusos levanten el bloqueo. Tal predicen los funcionarios occidentales. En los sectores oficiales, se abrigan escasas esperanzas de que Rusia anule las medidas tomadas desde la imposición del bloqueo.

El gobierno cuatripartito de la ciudad, así como de Alemania, ha dejado de existir. Si a último momento llegan a un arreglo sobre los asuntos más importantes quedarán sin embargo "serios obstáculos" para reanudar la administración municipal cuatripartita en su forma original. Muchos altos funcionarios creen que estas dificultades son insalvables.

En los últimos seis meses los incesantes ataques al gobierno municipal de Berlín, ocasionaron la división progresiva de la ciudad. Hoy Berlín tiene dos fuerzas policiales, dos sindicatos obreros centrales y dos tipos monetarios. La Asamblea Municipal fué obligada por las turbas comunistas a desalojar la intendencia del sector soviético. Los actos en su nueva sede, dentro del sector británico, son considerados ilícitos por Rusia.

La separación final de la ciudad en dos partes distintas, se producirá el 5 de diciembre cuando se realicen elecciones en el sector occidental para elegir la nueva administración municipal. Como Rusia ha negado permiso para que se depositen votos en su sector, la nueva administración no será reconocida en el Berlín oriental, por lo cual habrá dos gobiernos, uno elegido en el oeste de Berlín y otro de los comunistas.

Lo mismo que en la zona soviética de Alemania, los comunistas de Berlín tienen "su gobierno del pueblo" listo para quitarse el velo y entrar en funciones. La existencia del "gobierno del pueblo" ha sido anticipada, según dicen los observadores, por la formación de un "bloque democrático" en Berlín oriental a modo de Asamblea Municipal, compuesto por grupos del Partido Comunista y fracciones de demócratas liberales y demócratas-cristianos.

El diario "Sozialdemokrat" publica hoy una supuesta orden del servicio secreto soviético que dispone la infiltración de los comunistas en los centros administrativos de los sectores occidentales. Las autoridades consideran con reserva esa versión que parece ser solamente una de las tantas acusaciones y contraacusaciones que se lanzan los voceros orientales y occidentales en vísperas de las elecciones. Otros sucesos de la "guerra fría" han sido los siguientes:

1o. — Nuevamente anunciaron los rusos que realizarán simulacros de guerra aéreos en Alemania. Los rusos notificaron al centro de seguridad aeronáutica que harán prácticas de tiro y de combates aéreos en Brandenburgo cerca del corredor de Buckeberg.

2o. — El consejo del pueblo alemán, patrocinado por los soviéticos, se ha reunido hoy para considerar el anteproyecto de Constitución para el Estado alemán del este.

3o. — Un comunicado del cuartel comunista alemán confirma el nombramiento de Hans Jendretsky como jefe del partido de esta ciudad. Su sucesor como jefe del "sindicato alemán libre" será nombrado la semana próxima.

La "fuerza policial" rusa en Alemania

WASHINGTON, 22 (UP). — Los observadores consideran que la "fuerza policial" numerosa e instruida por los soviéticos que se ha formado en Alemania oriental hará las veces de un caballo de Troya para Moscú en el caso de que las tropas de ocupación de los "cuatro grandes" se retiren. Se calcula que esas fuerzas tienen hasta 400.000 hombres y que su establecimiento forma parte de un plan para asegurar el control ruso sobre Alemania oriental, por lo menos para el caso de que las cuatro grandes potencias consientan en retirar sus tropas.

Conforme con las informaciones recibidas los soviéticos crearon esa fuerza siguiendo las normas ya observadas en los Estados satélites. Se ha constituido una policía uniformada y una fuerza de choque de segunda línea así como una guardia obrera para las instalaciones industriales.

El desmantelamiento de fábricas alemanas

WASHINGTON, 22 (UP). — La oficina de la Administración de Cooperación Económica anunció que Francia e Inglaterra llegaron a un acuerdo para limitar el desmantelamiento de fábricas en Alemania en concepto de reparaciones a pesar de que anteriormente se habían negado a ello.

En su visita a Londres y París el director de la ACE, señor Paul Hoffman, había recomendado a ambos gobiernos un plan que impida la destrucción de las fábricas alemanas necesarias para la recuperación de Europa. Finalmente se convino que siguieran funcionando hasta que se llegue a una decisión sobre su utilidad real en el resurgimiento económico del continente. Al dar a publicidad las declaraciones formuladas a los periodistas de París por el señor Hoffman, la oficina expresa que los cancilleres Bevin y Schumann convinieron en la necesidad de que el problema de las reparaciones sea resuelto de una vez por todas. Anticipó que se realizará una visita a las fábricas alemanas que iban a ser desmanteladas.

nas potencias se basa en el interés poco usual demostrado por Vishinsky en las negociaciones extraoficiales que se están desarrollando desde hace dos semanas. A pesar de su categórico anuncio de boicot de la consideración del caso en el seno del Consejo de Seguridad, ha conferenciado en repetidas ocasiones con el doctor Bramuglia, líder de las potencias "occidentales", que tratan de encontrar una solución.

El Sr. Vishinsky solicitó una copia del borrador de la resolución para poder enviarla a Moscú antes de que el consejo se reuna mañana. Si Vishinsky veta la propuesta, las potencias occidentales aun esperan que se avenga a la fórmula de continuar las negociaciones fuera de las Naciones Unidas después que el Consejo de Seguridad termine con el caso.

Fué demorada la reunión del Consejo

PARIS, 22 (UP). — Se ha demorado la importante reunión del Consejo de Seguridad para considerar la crisis de Berlín. Fué demorada en sus comienzos debido a que se inició una conferencia extraoficial entre los jefes de delegaciones, entre ellos se contaría el delegado soviético señor Vishinsky.

Pedido de los países neutrales

PARIS, 22 (UP). — Los seis países neutrales pidieron oficialmente a los cuatro grandes que pongan término a la crisis de Berlín inmediatamente y sugirieron una nueva conferencia de cancilleres sobre Alemania.

Agradecimiento de Méjico

MEJICO, 22 (UP). — El canciller Dr. Jaime Torres Bodet, declaró que la propuesta mejicana a las Naciones Unidas para resolver el problema de los tratados de paz con los países del "eje" no es un intento de pacifismo, sino es la comprensión de que para una paz duradera es menester resolver antes todas las dificultades derivadas del conflicto mundial. Después de destacar el agradecimiento de Méjico hacia las pequeñas naciones por haber apoyado la iniciativa mejicana, hizo votos para que el principio de acuerdo mostrado por las grandes potencias en aceptar la idea se traduzca en realizaciones prácticas y concretas.

Una resolución de la C. del Imperio Británico

LONDRES, 22 (UP). — Se anunció que se ha eliminado el calificativo británico de la designación oficial "Confederación Británica de Naciones", al terminar la conferencia de los primeros ministros.

Falleció en Varsovia el cardenal A. Hlond

VARSOVIA, 22 (UP). — Falleció el cardenal August Hlond, primado de Polonia, a las 10 de la mañana, hora de Varsovia, luego de Varsovia, luego de ser sometido a una operación de apendicitis.

Vishinsky pidió la postergación de la votación

PARIS, 22 (UP). — La decisiva reunión del Consejo de Seguridad para tratar la crisis de Berlín fué demorada hoy por una reunión secreta entre los altos delegados, entre ellos, los cuatro grandes que, aparentemente, estudiaban la conveniencia de un acuerdo a último momento antes del voto definitivo.

La tensión y la ansiedad fué creciendo en el palacio al pasar casi una hora después de la hora de iniciación anteriormente fijada, sin que dieran señales de aparición los principales delegados. Finalmente a las 15.45 los principales delegados se hicieron presentes en el recinto.

Se inició la sesión

PARIS, 22 (UP). — A las 15.58 comenzó la reunión del Consejo de Seguridad sobre el caso de Berlín.

Pedido de Vishinsky

PARIS, 22 (UP). — Vishinsky solicitó al Consejo de Seguridad que postergue la votación sobre la crisis de Berlín, según se informó. De la misma fuente dijose que las potencias occidentales han resuelto no insistir en la votación para dar a los rusos más tiempo para considerar la fórmula transaccional para el arreglo que redactarán los seis países neutrales encabezados por la Argentina.

Informantes allegados al señor Lie, secretario general de la UN, dijeron que la situación es favorable y que las grandes potencias están muy cerca de un acuerdo. Los procedimientos han sido alterados a raíz de la gestión de Vishinsky a último momento. El plan de acción es el siguiente: 1) Los países neutrales presentan su resolución transaccional; 2) Se oyen los discursos de los distintos delegados; 3) El Consejo suspenderá la sesión hasta el lunes sin tomar votación.

Saqueo de alimentos en las islas Filipinas

Por PAUL S. KATIGBAK
Corresp. del "Chicago Daily News"

MANILA, 22 (UP). — El presidente Quirino no tolerará ninguna interferencia con su campaña nacional tendiente a proveer a todos los filipinos de suficiente comida y a que ninguno obtenga más de lo que le corresponda. Su último acto es una orden a las autoridades policiales para que hagan todo lo que esté dentro de su poder para poner coto a las extorsiones y robos que han reducido las valiosas reservas alimenticias.

La nueva república ha heredado dos clases de "modus vivendi" que los filipinos adoptaron durante los días de la ocupación nipona, cuando se dedicaban a saquear, con riesgo de la vida, los depósitos alimenticios de los invasores amarillos. El arroz es el principal objetivo y las provincias de Pangasinan, La Unión, Ilocos Sur e Ilocos Norte son las zonas involucradas.

Con harta frecuencia las bolsas de yute de 220 libras de arroz llegan a su destino conteniendo apenas tres cuartas partes de su contenido original. Parece que durante el trayecto los ladrones extraen el arroz con tubos de metal empleados por los cerealistas al sacar muestras de cereales exportados. Es común que una misma bolsa sea perforada cuatro o cinco veces durante el viaje.

Otro "modus vivendi" tiene lugar en las carreteras, en los puestos de control establecidos por las autoridades para proteger a la ciudadanía de los disidentes y bandidos armados. Así como lo hicieron los filipinos bajo los japoneses, los soldados se extralimitan en sus deberes y sacan a sus interrogados todo lo que pueden, arroz, pescado, legumbres y otras mercaderías destinadas a los mercados de Manila.

Muy contrariado, el presidente Quirino ha llamado a un consejo de ministros para tratar la manera y los medios de suprimir estas prácticas, que ya han dejado de ser patrióticas y son ahora perjudiciales a los propios connacionales.

Clay podrá disponer de más aviones para abastecer a Berlín

NUEVA YORK, 22 (UP). — El general Lucius Clay, gobernador militar de la zona de ocupación norteamericana en Alemania, manifestó que los pueblos libres del mundo sólo alcanzarán la paz cuando sean lo suficientemente libres para defender sus derechos, y opinó que esa oportunidad se aproxima rápidamente.

En un discurso que pronunció en un banquete ofrecido en su honor, expresó que con el restablecimiento de la economía sana en Europa, sobrevendrá la estabilidad económica y entonces los pueblos que aprecian sus libertades recobrarán la capacidad de defenderlas sin que ningún país pueda imponer su voluntad sobre los otros. "Uno por uno —manifestó— los gobiernos que asumieron el poder en circunstancias de amenaza de fuerzas foráneas serán reemplazados por autoridades legítimas que emanarán de las elecciones libres".

Más aviones transporte podrá solicitar Clay

WASHINGTON, 22 (UP). — El presidente Truman autorizó al gobernador militar norteamericano en Alemania a solicitar hasta 66 transportes C-54 para mantener el abastecimiento aéreo de Berlín mientras dure el bloqueo impuesto por los soviéticos.

En la Casa Blanca se expresó que ahora se emplean en esas tareas más de 200 aviones y que los nuevos aparatos no serán entregados inmediatamente sino a medida que se necesiten.

El abastecimiento aéreo de Berlín

WASHINGTON, 22 (UP). — Las nuevas medidas tomadas por Estados Unidos para reforzar el abastecimiento aéreo de Berlín son consideradas en los círculos diplomáticos como una nueva advertencia a Rusia de que este país piensa permanecer firmemente en la capital alemana.

Truman busca el apoyo de los liberales

WASHINGTON, 22 (UP). — Presentándose como defensor y paladín de la política del New Deal, el presidente Truman busca ahora el apoyo de los elementos liberales que, al parecer, están a punto de desertar de las filas del candidato Henry Wallace.

Alentado por los informes y predicciones de que el Partido Progresista de Wallace se está desintegrando, el presidente Truman anunció a los cuatro vientos que busca los votos de los liberales y que para ello emprenderá una campaña electoral a partir de mañana.

Los afiliados al Partido Comunista

WASHINGTON, 22 (UP). — Mediante registros e investigaciones secretas se ha podido comprobar que el Partido Comunista tiene 155.000 miembros, sin contar con los simpatizantes, según reveló hoy el legislador J. Parnell Thomas, de la comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes.

El partido confiesa que tiene 60.000 miembros, pero el señor Parnell Thomas asegura que la comisión que preside tiene fidedignas informaciones de que además de los 60.000 miembros confesados hay otros 75.000 que se han registrado en secreto, y que hay otros 10.000 que si bien no se han registrado son simpatizantes y se consideran miembros del partido siguiendo sus reglas disciplinarias.

Rechazose un recurso interpuesto por Wallace

WASHINGTON, 22 (UP). — La Corte Suprema rechazó el recurso del señor Henry Wallace para que conmine al estado de Illinois a permitir la participación del Partido Progresista en las elecciones presidenciales del 2 de noviembre. Actuando con una celeridad inusitada, dicho tribunal dictaminó por seis votos contra tres que la ley electoral de Illinois, aprobada en 1935, que sirvió de argumento para que se excluyera a los progresistas de los comicios, es constitucional.

En conocimiento de la resolución, el señor Henry Wallace dirigió un mensaje al gobernador, Sr. Green, solicitándole que autorice voluntariamente la inscripción del Partido Progresista o en su defecto que convoque a la Legislatura a sesiones extraordinarias para resolver el caso en vista de que en 45 estados se reconoce a la agrupación política que lo apoya.

Plaga de orugas en los algodonales

WASHINGTON, 22 (UP). — El Departamento de Agricultura reveló que una plaga de orugas pone en peligro las plantaciones de algodón en el valle de Sal River, en Arizona y recomendó el uso de un nuevo tipo de insecticida.

Es la peor plaga que afectó a Arizona y los agricultores cavan zanjas para aislar las regiones infestadas. El nuevo insecticida recomendado por el Departamento de Agricultura, es una mezcla de un 15 por ciento de aceite de trementina reactivado; 5 por ciento de D.D.T. y 40 por ciento de sulfamida. Se aplica a razón de 3 kilos por 40 hectáreas y se asegura que su eficacia es excelente.

El programa de gobierno del presidente de Cuba

LA HABANA, 22 (UP). — La exterminación del terrorismo promete el nuevo presidente de Cuba, Sr. Carlos Prío Socarrás.

Su primer mensaje al Congreso contiene la sugerencia de sancionar una nueva ley que establezca penalidades severas por actos de violencia. Ha dicho el primer mandatario que lo que él desea es una ley que obligue a los asesinos de hecho o intencionales, a nombrar a todos sus cómplices.

Empero, el señor Socarrás advirtió a los parlamentarios que la sola aprobación de una ley no bastaba para alcanzar el propósito deseado. Y declaró que usará todo su poder, como jefe del Ejecutivo, para que los culpables caigan en poder de la policía y sean llevados ante la justicia.

Este propósito recibió casi la misma ovación que mereció al anunciar una rebaja del 10 o/o en los precios de los artículos alimenticios y hogareños.

El programa de gobierno del Sr. Prío Socarrás ha sido comentado en una edición especial de la revista La Bohemia, destacándose el propósito presidencial de combatir al terrorismo. A este respecto publica una lista de 69 asesinatos o tentativas de asesinatos, cometidos durante los últimos cuatro años, todos ellos según la citada publicación crímenes políticos.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno favorece a todos los exilados políticos, a quienes se les ha invitado a reintegrarse al país, pues nadie debe temer nada de su gobierno, dijo el nuevo mandatario cubano.

El gobierno coreano estaría a punto de sofocar la rebelión

SEOUL (Corea), 22 (UP). — Las fuerzas leales del sur de Corea obtuvieron victorias decisivas ante los rebeldes comunistas y el presidente Rhee predice ya que la rebelión será sofocada en cuestión de días.

Yosu, escenario de la insurrección del martes por la noche y una de las tres fortalezas rebeldes fué capturada por las fuerzas leales que la atacaron por mar y desembarcaron en la bahía. El vocero del gobierno admite que Sunchon, otro fuerte rebelde, sigue en poder de los insurgentes, pero predice que hoy mismo a más tardar estará también en manos de los leales. Agregó el vocero que la censura impuesta a los diarios coreanos será levantada esta noche. El presidente, por su parte, en una conferencia con los periodistas dijo: "Aún estamos en el principio y es difícil hacer comentarios y nada puedo decir acerca de los informes de que ciertos elementos derechistas, que no son funcionarios del gobierno, provocaron esa revolución". Expresó también el presidente que las informaciones sobre la imposición de la ley marcial en Corea se exageran un tanto en la prensa extranjera. Declaró el señor Rhee que la ley marcial se había impuesto en forma limitada y en la zona mayormente afectada por el levantamiento.

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0119.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Fueron ejecutados en la cárcel de Landsberg 10 criminales de guerra

LANDSBERG, 22 (UP). — Diez nazis más, criminales de guerra, fueron ejecutados hoy en la horca en la prisión local, dando cumplimiento de este modo a las sentencias dictadas en los juicios de Dachau.

Los condenados participaron de un plan común para dar muerte a todos los aviadores aliados que descendían en paracaídas y caían en sus manos. Eran todos miembros de las SS. y se les declaró culpables de haber eliminado despiadadamente a los aviadores aliados que descendieron en territorio alemán durante la guerra. Se elevaron apelaciones a Clay y en algunos casos a la Corte Suprema de Estados Unidos, pero en todos los casos la pena de muerte fué aprobada. Las ejecuciones terminaron a las 12.30, hora de Greenwich (7 y 30 argentina).

Varios de los reos habían sido condenados también por maltratar prisioneros en los campos de concentración de Dachau y Mauthausen. En muchos casos el tribunal comprobó que los prisioneros murieron a consecuencia de palizas y torturas. Los ejecutados hoy fueron Hans Trummler, comandante de la policía de seguridad en la zona de Rhein-Westmark; Wladislaus Degierava, guardia de Mauthausen; Arthur Furk, guardia de las SS. y de la Gestapo; Ernest Alex Piorkowski, comandante de Dachau de 1940 a 1942; Michael Raaf, sargento de las SS. y secretario de la Gestapo de Bensheim; Karl Franz Stattmann, sargento de las SS. y miembro de la S.D. y de la Gestapo. Todos cometieron torturas y atrocidades así como asesinatos en los campos de concentración.

Otros ajusticiados son Wenzel Woldak, guardia del campo de concentración de las SS.; Fritz Dietrich, teniente coronel de las SS. y jefe de la policía de Sarrebruck; Emil Hoffmann, dirigente de un grupo nazi autor de fechorías; Herbert Kunze, teniente del 35o. ejército.

Discurso del ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia

(Viene de página 1a.)

20 de noviembre del corriente año.

"La igualdad en forma proporcional de un resultado, o si se quiere la justicia distributiva internacional aplicada a soluciones que parecieran insolubles, nos ha abierto el camino que nos lleva a un resultado que debe ser fecundo. Pensamos que deben vencerse las resistencias desalentadoras de quienes creen en la inseguridad universal. La misma confianza en los resultados a lograr, si se procede con serenidad, es la mejor defensa de la paz internacional. La resolución que se aconseja poner en práctica para afianzar la seguridad jurídica, tiene propósitos progresistas y tiende a crear una atmósfera de comprensión y trabajo que permita el regreso natural a la normalidad laboriosa de todos los pueblos fácilmente excitados por las etapas de inestabilidad, inquietud e incertidumbre que van llevando a los hombres de la expectativa a la indecisión y de ésta a la guerra.

"Vamos así a la consolidación de la paz, en busca de la seguridad internacional. No es ésta una perspectiva ilusionada; es el resultado de la aplicación de principios morales de convivencia. Una práctica progresiva y adecuada de estos principios nos acostumbrará al buen uso de la inteligencia y al razonamiento de los problemas. Sólo salvará la humanidad, la paz constructiva. No debemos tener prejuicios. Sabemos que estamos ante la historia trabajando por la convivencia armónica de los pueblos y por el bienestar común. Esto anhelamos con la resolución que se somete a la consideración del Consejo de Seguridad. Esperamos que sus resultados afirmen los profundos anhelos de paz de todas las masas populares y laboriosas del mundo".

No fué votada la fórmula

PARIS, 22 (UP) — El Consejo de Seguridad, aceptando el pedido de Rusia de postergar la votación, levantó su sesión a las 17.45 hasta el lunes a las 15, sin que diese voto alguno sobre la fórmula de transacción propuesta para solucionar la crisis de Berlín.

Se produjo un tiroteo en minas de carbón francesas

PARIS, 22 (UP) — Poco después de las 16 en las minas de Comlefort en Firminy a 20 kilómetros al sudoeste de Saint Etienne, se produjo un tiroteo entre guardias de seguridad y mineros huelguistas, resultando heridos diez mineros y tres guardias.

Viajes de estudiantes en buques del Estado

BUENOS AIRES, 22 — Después de una conferencia con el ministro de Marina, el secretario de Educación dictó una resolución tendiente a facilitar a los estudiantes secundarios los viajes de estudio al exterior.

En tal sentido se acordó el establecimiento de un régimen de viajes que dichos estudiantes podrán efectuar durante el período de vacaciones escolares y universitarias, es decir desde el 1o. de diciembre al 1o. de marzo, sin gastos de ninguna naturaleza, efectuándose esos cruceros en buques de la Marina de Guerra, de la Flota Mercante del Estado y de Y.P.F., pudiendo así los favorecidos por esta disposición recorrer las rutas de esas naves.

La Secretaría de Educación recibirá las inscripciones para optar a tales viajes en sobres que deberán ser dirigidos a esa dependencia con el agregado de la sigla "Mar".

Los postulantes serán incluídos por riguroso turno de presentación y se calcula que alrededor de 500 estudiantes podrán realizar los viajes previstos durante el período anual de vacaciones.

Medidas contra la inflación fueron adoptadas por el C. Económico

Figuran entre ellas la supresión de préstamos de carácter especulativo. Declaración del Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 22. — Con el objeto de detener la inflación, el Consejo Económico Nacional adoptó una serie de medidas. Figuran entre ellas la supresión de préstamos de carácter especulativo; disminución de la cantidad que facilita el Banco Central para el redescuento a razón del uno por ciento mensual, o sea el 12 por ciento anual del importe actual; el aumento de la tasa de redescuento, y restricción en los créditos que otorga el Banco Industrial.

El comunicado emitido por el Consejo Económico Nacional expresa: "A última hora de ayer, en la sala del Consejo Económico Nacional, se efectuó una reunión presidida por el señor Miranda, y a la que asistieron el ministro de Hacienda, el secretario de Industria y Comercio, los presidentes de los bancos Central, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial Argentino.

"El señor Miranda explicó las medidas que el Consejo Económico Nacional aconsejara recientemente al Poder Ejecutivo para detener la inflación, y que éste aprobó. Después de deliberar al respecto se resolvió poner inmediatamente en ejecución lo siguiente:

"1o.) Queda suprimido todo préstamo de carácter especulativo.

"2o.) El Banco Central disminuirá la cantidad que facilita actualmente para el redescuento a razón del uno por ciento mensual, o sea el 12 por ciento anual del importe actual.

"3o.) El aumento de la tasa del redescuento.

"4o.) En vista de la falta de mano de obra, el Banco de Crédito Industrial Argentino no considerará nuevos pedidos de créditos para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las ya existentes, excepto en los casos de industrias consideradas de interés nacional o que ingresen al país trayendo el personal necesario.

"5o.) El Banco Hipotecario Nacional sólo atenderá operaciones destinadas a facilitar la casa propia a fin de ayudar a resolver el problema de la vivienda.

"6o.) El Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias no considerará nuevos pedidos para ofrecer al mercado emisiones de acciones o debentures, excepto en el caso contemplado en el apartado 4o. para industrias de interés nacional, o que se incorporen al país con todo su personal.

"En la semana próxima tendrá una nueva reunión para considerar otras medidas destinadas al mismo fin".

Manifestaciones del Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 22. — Con el propósito de precisar el alcance de las medidas que informamos, los periodistas destacados en la Casa de Gobierno entrevistaron al presidente del Consejo Económico.

"El comunicado es suficientemente explícito, comenzó diciendo el señor Miranda. Por las nuevas disposiciones los bancos no facilitarán más préstamos para operaciones de especulación". Después agregó:

"Y con el objeto de disminuir la cantidad de dinero circulante, el Banco Central disminuirá cada mes en un uno por ciento la cantidad que actualmente facilita a los bancos para las operaciones de crédito. Al cabo de un año —agregó— por aplicación de este sistema la cantidad de dinero actualmente en circulación por medio del redescuento bancario quedará reducido en un 12 por ciento. Esta misma causa obedece al aumento de la tasa del redescuento, pues disminuirá el volumen de las operaciones. En cuanto al no otorgamiento de créditos a industrias nuevas o ampliaciones de las existentes es obvio, expresó el presidente del Consejo, pues como actualmente falta mano de obra, cada nueva ampliación se haría a expensas de los obreros de otras actividades y en perjuicio de los mismos sin beneficiar a la producción". Se refirió luego el señor Miranda, contestando siempre a requerimientos periodísticos, a los préstamos del Banco Hipotecario, y expresó que tal como lo dice el comunicado solamente se otorgarán créditos para casa propias y no se atenderán operaciones de otro carácter.

Acerca de las disposiciones por el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias aclaró finalmente que por las mismas razones que guían la restricción de créditos bancarios a las nuevas industrias o sus ampliaciones por falta de mano de obra, tampoco se considera conveniente la emisión de acciones o debentures que tendrían las mismas consecuencias.

Límites de préstamos del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 22. — Un decreto del Poder Ejecutivo ha fijado los límites y porcentajes de los préstamos para la construcción de viviendas que otorga el Banco Hipotecario Nacional. Sobre las obras cuyo valor asciende hasta 40.000 pesos el préstamo será del cien por cien. Por obras que pasen de los 40.000 hasta 80.000 pesos, el préstamo será del cuarenta por ciento y el setenta por ciento sobre el excedente. El monto total del préstamo especial no podrá exceder de 62.000 pesos por unidad de viviendas y de 120.000 pesos por toda la obra.

Fué dispuesto el aumento de precio de las carnes congeladas para exportar

BUENOS AIRES, 22. — Se anunció anoche que el gobierno argentino resolvió aumentar los precios de las carnes congeladas para exportación.

El comunicado suministrado al respecto por el Consejo Económico expresa: "En vista del mayor costo de producción y demanda interna de carnes congeladas el Consejo Económico ha resuelto que los precios de venta de esos productos para la exportación sean los siguientes: Chilled tipo B. J. U. 1 U. 2 N. con hueso, $ 1.80; sin hueso, $ 1.90, el kilo; tipo F. T. 1 T. 2, $ 1.63 y 1.73 el kilo con y sin hueso.

Estos precios se entienden FOB, Buenos Aires.

Franquicia para los ganaderos

BUENOS AIRES, 22. — Se mantiene para el corriente año y en las mismas condiciones la franquicia acordada a los ganaderos argentinos para introducir al país, con destino a sus establecimientos, reproductores bovinos, equinos u ovinos de pedigree, adquiridos en la 52a. Gran Exposición Feria Nacional y Regional de Ganadería y Productos de Granja e Industria del departamento Salto. El decreto dictado se funda, dice el Ministerio de Agricultura, en que de las informaciones producidas surge que no existe inconveniente en mantener la franquicia acordada a que se hace mención.

Gran Bretaña no comprará pavos

LONDRES, 22. (UP). — Anunció el ministro de Alimentación, John Strachey, que Gran Bretaña no comprará pavos en la Argentina este año para las navidades, debido a que "no puede permitirse ese gasto". Expresó que el año pasado se importaron 3.903 toneladas de pavos, los que serán reemplazados con la producción interna y con compras hechas en el Eire, Australia, Hungría, Polonia y Uruguay.

Explicó el ministro que los pavos de la Argentina se convierten así en "víctimas" del gran esfuerzo económico de Gran Bretaña, anunciando al mismo tiempo que se han firmado contratos para el suministro de grandes cantidades de atún en latas, con Turquía y sardinas envasadas, con Yugoslavia.

Ayer celebró sesión el C. Ejecutivo de la FAP

BUENOS AIRES, 22. — Con la presidencia del señor Octavio Palazzolo se reunió ayer el comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas.

En primer término los delegados se pusieron de pie en homenaje a la memoria del destacado periodista Arturo Ponsati Córdoba, recientemente fallecido. Luego los representantes de las distintas entidades adheridas se refirieron a la solidaridad existente en cada provincia para con la federación.

En las últimas horas de esta tarde se realizará la reunión conjunta con representantes de gráficos para considerar el problema que plantean las restricciones del papel.

Grandes daños causó un incendio en la bodega central de la firma Arizu

MENDOZA, 22. — Un incendio de extraordinaria magnitud se originó ayer en la bodega central de la firma Arizu, situada en el departamento Godoy Cruz. La labor de los bomberos resultó estéril ante la carencia de agua, por lo cual el siniestro fué en aumento propagándose a los diversos cuerpos del edificio.

El incendio, cuyo origen se ignora, se inició en el departamento donde se halla almacenado el champán, propagándose de inmediato a los diversos sectores de la bodega y al local ocupado por los escritorios y otras oficinas. Poco después de iniciarse el incendio gran cantidad de personas se congregaron en las inmediaciones, dificultando la labor de los bomberos, y efectivos de la policía que trataban de sofocar el siniestro. Asimismo, se han llevado hasta el lugar numerosos tanques con agua procurando con ello solucionar en parte la carencia de ese elemento.

Las bodegas se hallaban colmadas de vinos en sus diversos procesos de elaboración, considerándose que las pérdidas son cuantiosas. Además, hay que agregar a ello los daños causados en el edificio, que también son de gran importancia.

ROSARIO

El domingo se realizará un acto de la U.C.R. en la localidad de Alcorta

ROSARIO, 22. — El domingo próximo, en Alcorta, departamento Constitución, se realizará un acto organizado por la Unión Cívica Radical. Figuran como oradores los diputados nacionales Frondizi, Mercader, Rodríguez Araya, Cattáneo y López Serrot, y los doctores Juan Del Maitti y César Coronel.

La quiebra del frigorífico Chaqueño

ROSARIO, 22. — Los liquidadores de la quiebra del frigorífico Chaqueño han pedido al juez de instancia Dr. Ponari que fije audiencia para considerar la venta de la parte activa con base de 2.400.000, para lo cual ya existe una oferta.

Patente de casas cerealistas

ROSARIO, 22. — Una delegación del Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales se entrevistó con el subsecretario del Ministerio de Hacienda para conocer el resultado de la gestión sobre las patentes que deben pagar el año próximo de acuerdo al nuevo Código Fiscal. Se les informó que aun el gobierno no conoce el mismo por no tener la comunicación oficial de la Legislatura.

Asamblea del Colegio de Procuradores

ROSARIO, 22. — Tendrán lugar el 29 del corriente de 8 a 11 las elecciones en el Colegio de Procuradores para renovar la comisión directiva, terminando su mandato el presidente señor Eduardo A. Flores, cuatro vocales, un suplente y los dos revisores de cuenta. Se ha presentado para su oficialización una lista que sostiene para presidente la candidatura del señor Antonio Roqueta, actual vicepresidente.

La situación de la Universidad del del Litoral

ROSARIO, 22. — El juez de instrucción Dr. Maggi dispuso que fueran enviadas al arsenal de Borghi, a los efectos de su análisis, las tres bombas de estruendo que en la madrugada de ayer habían sido colocadas en la puerta del domicilio del decano de la Facultad de Medicina Dr. Carlos Weskamp, que se encontraba en Buenos Aires y de donde regresó anoche.

Para mañana a las 18,30, en la intersección de la avenida Francia y Santa Fe, frente a la Facultad de Medicina, se anuncia un acto estudiantil y popular propiciado por el Partido Universitario Renovador. Sus organizadores sostienen que debe exigirse la renuncia del rector y de las autoridades de dicha facultad considerándola violatoria a la nueva ley.

El hospital de Rufino

ROSARIO, 22. — Se anuncia que será ofrecido al gobierno provincial el hospital Inés Sala de Cobo de la ciudad de Rufino, porque con los recursos actuales y aumentos de gastos no se puede sostener.

También pasó al gobierno provincial el hospital "Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto.

Las listas de candidatos a constituyentes aprobó el C. Superior peronista

El Ing. Cesar considerará las candidaturas por Santa Fe

BUENOS AIRES, 22. — El Consejo Superior del Partido Peronista, reunido con la presidencia de su titular, contralmirante Teisaire, consideró la designación de precandidatos para senadores diputados y electores a senador por la capital federal, diputados nacionales por las provincias de Córdoba y Santa Fe y convencionales nacionales por las catorce provincias y capital federal, resolviendo elegir en total un senador nacional, seis diputados nacionales y 109 convencionales nacionales y 43 electores de senador.

Se ordenó pasar la correspondiente comunicación a los interventores del partido en los distintos distritos y a los efectos de su publicación y de la proclamación de los candidatos. Estuvieron presentes en las deliberaciones varios interventores del partido en diferentes distritos. Los miembros del Consejo presentados como candidatos se retiraron de la reunión al tratarse sus respectivas candidaturas. De acuerdo con informaciones obtenidas extraoficialmente en altas esferas del peronismo, sería candidato a senador por la capital federal el contralmirante Alberto Teisaire y candidatos a diputados nacionales los señores Alfredo Marchano, por tres años, y Guillermo D. Brisco, por un año.

Candidatos a diputados nacionales por Santa Fe, serían proclamados los señores Abel Montes y Luis Stinco. Candidatos a diputados constituyentes el ingeniero Juan H. Cassar, Dr. Raúl Mende, Dr. Carlos Berraz Montyn, Juan Giavarini, Eduardo Torre, Dr. Angel F. Robledo, José Covelli, Dr. Enrique A. Roulet, Antonio Villalba, Ing. José Maturo, Dr. José María Bassó, Juan Arigós y Luis Dogliotl.

Candidatos a diputados nacionales por Córdoba serían los señores Maldonado Lara e Ing. Natalio Previno.

En un comunicado oficial el consejo superior del Partido Peronista informa que se ha resuelto convertir en expulsión las suspensiones que pesaban sobre los afiliados doctores César Idesta Carnero y Hermán Elena por actos graves de deslealtad partidaria.

A partir de hoy llevarán nombres de próceres los ferrocarriles del país

BUENOS AIRES, 22. — Los ferrocarriles argentinos llevarán nombres de próceres argentinos.

El Poder Ejecutivo, en un decreto dictado en la fecha, dispone que los ferrocarriles nacionales llevarán las siguientes denominaciones: Ferrocarril Nacional General San Martín, al Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Ferrocarril Nacional General Belgrano, al Ferrocarril del Estado; Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, al Ferrocarril Central Argentino; Ferrocarril Nacional General Urquiza, al Ferrocarril de Entre Ríos y Noreste Argentino; Ferrocarril Nacional General Roca, al Ferrocarril del Sud, y Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento, al Ferrocarril Oeste.

Se dispuso también que se denominen Ferrocarril Nacional Patagónico las actuales líneas patagónicas.

Promulgación de leyes

BUENOS AIRES, 22. — El Poder Ejecutivo de la Nación ha promulgado en la fecha numerosas leyes sancionadas por el Congreso. Entre ellas se encuentra la que reglamenta el vuelo de aviones sobre territorio argentino con sus zonas de peligro y riesgo. La que acordó un subsidio extraordinario a las viudas de Felipe Pietrómica y Libertario Ferrari, agregados obreros fallecidos en el accidente aéreo ocurrido en Natal (Brasil), y la que fija una asignación de 100.000 pesos a la Asociación de Propietarios de Camiones para la organización del primer congreso americano de transporte. Además promulgóse la ley que modificó el régimen de previsión para el personal de la marina mercante y aeronáutica civil, y la que dispuso el aumento y prórroga de gran número de pensiones.

Aprobación de tarifas de la FAMA

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto de la fecha han sido aprobadas las tarifas que aplicará la FAMA en sus servicios de pasajes entre Buenos Aires y Roma. El pasaje costará 3.160.05 pesos para la ida y $ 5.688.10 para ida y vuelta.

Nuevas zonas de seguridad

BUENOS AIRES, 22. — Vistos los informes producidos por la comisión nacional de zonas de seguridad, el Poder Ejecutivo, por decreto, dispuso ampliar la zona de seguridad en determinados sectores del territorio, a saber: a 150 kilómetros de la zona de seguridad de las fronteras norte y noreste de los territorios nacionales de Formosa y Misiones, la frontera este del territorio nacional del Chaco y norte de la provincia de Corrientes (contado desde su límite internacional), lo que hace que abarque la totalidad de los territorios nacionales mencionados en primer término; a 50 kilómetros de la zona de seguridad de la frontera este de las provincias de Corrientes y Entre Ríos (contado desde su límite internacional) a 25 kilómetros de la zona de seguridad de la frontera marítima en la provincia de Buenos Aires y territorios nacionales de Río Negro, Chubut y Santa Cruz (contado desde la costa del Río de la Plata y océano Atlántico), y la totalidad de la superficie del territorio nacional de Tierra del Fuego, isla del litoral marítimo islas Malvinas, Georgia del Sur, Sandwichs y Antártida argentina, con todas sus islas.

Los convenios de trabajos rurales

BUENOS AIRES, 22. — La Comisión Nacional de Trabajo Rural dió validez definitiva a diversos acuerdos regionales firmados entre patrones y trabajadores del agro en las localidades de San Nicolás, Resistencia y las ciudades de Rosario y San Juan.

El acuerdo correspondiente a Rosario fija los salarios y condiciones de trabajo para el próximo corte, el silaje, emparve y enfardado de la alfalfa. En razón de las diversas naturalezas de las labores, establece una escala de salarios para la zona tambera y otra para la ganadera y de comercialización, de modo que se adapten a las modalidades económicas de la región.

Los comicios internos del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 22. — En las asambleas del Partido Socialista han obtenido la mitad más uno de los votos exigidos por la carta orgánica de la organización para integrar el comité ejecutivo de la misma, los siguientes afiliados: Américo Ghioldi, Carlos Sánchez Viamonte, Alicia Moreau de Justo, Nicolás Repetto, Juan Antonio Solari, Julio V. González, Alfredo L. Palacios, Pedro A. Verde Tello, Manuel V. Besasso, Dardo Cúneo, Guillermo Korn, Andrés Justo, Teodoro Bronzini, Héctor Iñigo Carrera, Enrique Dickmann, Enrique Corona Martínez, María L. Berrondo, Manuel Palacín, Julio González Iramain y Jacinto Oddone.

En nuevas asambleas de los centros del partido se preparará la lista definitiva de candidatos que será sometida al voto general de todos los afiliados.

ENTRE RIOS

Diversos asuntos trató en su reunión de anoche la Cámara de Diputados

PARANA, 22. — En la reunión que anoche celebró la Cámara los diputados Peretle, Fernández y Aebi, presentaron un proyecto de resolución, por el cual la Cámara "resuelve dirigirse a las autoridades nacionales manifestando el anhelo de que se disponga una amplia investigación en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y Escuela Normal "José M. Torres" de Paraná, sobre los graves hechos denunciados de exaltación de la figura sombría de Juan Manuel de Rosas y de agravios al insigne civilizador don Domingo F. Sarmiento". Hizo uso de la palabra el diputado Peretle, quien después de hacer una extensa exposición, pidió que el proyecto se tratara sobre tablas. A continuación hablaron los diputados Zolio García, peronista, y Daneri y Raffinn, demócratas. El diputado peronista Nieto propuso que el proyecto pasara a comisión para ser tratado en la reunión del martes. El pedido de tratarlo sobre tablas fué rechazado por nueve votos de los peronistas contra ocho de los radicales y demócratas. La Cámara aprobó un proyecto con el voto de todos los sectores por el cual se resuelve dirigirse al presidente de la Nación para solicitarle que interceda ante el gobierno de España intercediendo en favor de la vida del ciudadano Antonio Broane y demás condenados por el Consejo de Guerra de La Coruña.

Fué aprobado también en esta reunión el proyecto que acuerda el voto femenino.

Universidad Popular

PARANA, 22. — Está abierta en la Universidad Popular la inscripción para cursillos de repaso especialmente dedicados a estudiantes secundarios y del profesorado que deben rendir exámenes próximamente. Dichos cursillos tendrán una duración aproximada de un mes y en los mismos se verán y explicarán los puntos fundamentales y de dificultad de los respectivos programas. Las materias que se dictarán son: inglés, francés, castellano, matemáticas y latín.

Apertura de una calle

PARANA, 22. — Hoy ha sido librado al tránsito el tramo de calle asfaltada de acceso a la cárcel que comprende desde calle Carbó a Cárcel Pública.

Con esta obra se soluciona un viejo problema que favorece a numerosos vecinos de la zona.

El intendente municipal promulgó la ordenanza por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a disponer la apertura de la calle San Juan al final y su pavimentación a partir del barrio Moreno a fin de que la misma tenga acceso a las avenidas Laurencena, Costanera y Puerto Nuevo.

Serán invertidos 200 millones de pesos en la reparación de caminos

BUENOS AIRES, 22. — Vialidad Nacional dió un comunicado en el que expresa que se encuentra abocada a la tarea de dar solución definitiva al grave problema que plantea la intensa circulación de vehículos de gran capacidad de carga y, como consecuencia de ello, la destrucción o deterioro de las rutas pavimentadas. El plan de obras, nueva modalidad del trasporte automotor, así como el ensanche de las calzadas y ampliación de curvas, reconstrucción o consolidación de tramos cuyo pavimento u obras básicas han sufrido desperfectos, demandan trabajos valorizados en unos 200 millones de pesos aproximadamente. Entretanto ya se ha resuelto iniciar obras de reconstrucción en todo el país, las que en conjunto representan una erogación superior a 20 millones de pesos.

Entre los numerosos trabajos de esta índole, que acaban de ser aprobados, o tienen principio de ejecución, figuran en Santa Fe el mejoramiento y reparación del hormigón en el tramo Arroyo del Medio-Rosario, ruta 9, por 1 millón de pesos; tramo Rosario-San Justo, ruta 11, por 500.000 pesos, y Firmat-Venado Tuerto, ruta 33, por 200.000 pesos.

Oscar Gálvez se adjudicó la etapa Salta - La Quiaca

SALTA, 22. — Sobre el camino en continuo ascenso que ha demandado un extraordinario esfuerzo tanto de máquinas como de hombres, se cumplió hoy la segunda etapa de la carrera automovilística "Gran Premio de la América del Sur 1948".

Hasta esta ciudad el ascenso se efectuó en forma paulatina pero iniciada esta segunda etapa la cuesta se hace sumamente pronunciada con el consiguiente peligro de apunamiento para motores y pilotos. Desde los 1.187 metros sobre el nivel del mar, en que se encuentra ubicada esta ciudad capital, el camino va tomando altura por momentos en forma brusca hasta acusar una altitud de 3.442 metros al llegar a La Quiaca, punto terminal de la segunda etapa.

Se cumplieron en esta fase de la carrera 380 kms. 100 mts. Minutos antes de las 7 se hicieron presentes en el lugar de largada los coches que lograron clasificarse al término de la primera etapa para dar comienzo al segundo tramo de la competencia. De los 105 clasificados con la llegada a Salta, 4 debieron desertar por desperfectos en sus máquinas. Son ellos el 123 de Alberto Faba; el 108 de P. Valla; el 93 de Mumi teille y el 112 de Italo Bizio. En consecuencia, se alistaron para reanudar la prueba 101 coches.

La largada

Exactamente a las 7 se dió la señal de largada a Oscar Gálvez, clasificado primero en la etapa inicial, y con intervalo de 30 segundos lo hicieron luego Domingo Marimón, Juan Gálvez, Lorenzo Varoli, Pablo Gulle, clasificados hasta la quinta colocación, y así sucesivamente los 101 que quedaron en carrera.

Una crecida cantidad de espectadores se dió cita en el lugar de la partida despidiendo con sostenidos aplausos a los corredores.

El paso por El Carmen

A los 63 kilómetros, lugar en que se encuentra ubicada la localidad de El Carmen, se notó el paso, casi al mismo tiempo, de Oscar Gálvez y Pablo Gulle, en tanto que a escasos segundos registraba su paso Domingo Marimon; Juan Gálvez y Lorenzo Varoli lo hicieron a continuación separados de aquellos por escasa diferencia.

Por Jujuy

Sin alternativas de importancia en cuanto a la clasificación de los puestos de vanguardia, los corredores pasaron por la ciudad de Jujuy cubriendo los 90.50 Klms. en los siguientes tiempos:

O. Gálvez, en 1h.17'
D. Marimón, en 1h.16'25"
P. Gulle, en 1h.17'
L. Varoli, en 1h.23'
J. Gálvez, en 1h.21'
D. Bojanich, en 1h.21'05"

Un vuelco sin consecuencias

Al pasar por esta ciudad y mientras tomaba la curva del camino, volcó el coche No. 25 conducido por Francisco Neumeyer. El público estacionado al costado de la ruta puso nuevamente en el camino al coche y tanto el piloto como su acompañante no habían sufrido daño alguno, reanudando luego la marcha.

O. Gálvez primero en La Quiaca

LA QUIACA, 22. — La clasificación de la segunda etapa y el tiempo empleado en recorrer los 380.100 Klms. que median desde Salta a La Quiaca, son los siguientes:

Llegó primero el No. 3 de Oscar Gálvez, a las 11hs.47'21" 3.5, empleando 4 hs.47'21" 3.5. El promedio de la etapa fué de 77.551 kilómetros por hora. El No. 8 de Pablo Gulle a las 11hs.53'30" 2.5, empleando 4hs.53'30". En tercer lugar lo hizo Juan Gálvez que llegó a las 11hs.58'27" 1.5, empleando 4 horas 57'27"; quinto, Lorenzo Varoli a las 12hs.04'43" 3.5, empleando 5hs.03'12" 3.5; D. Bojanich, a las 12hs.07'58", empleando 5 hs. 05'26"; E. Marcilla, a las 12hs. 08' 48", empleando 5hs.02'18"; Angel Pascnali, Emilio Karstulovic, A. Krusse, Pablo Trincavelli, José R. Roca y Tadeo Taddia, que [illegible] a las 12hs.39'41". [illegible] Ramonda, Marimón, [illegible], Víctor García, Marenghini, Ricardo López, Manuel Fangio, que lo hizo a las 12 hs.28'10", logrando ocupar en extraordinaria actuación el cuarto puesto en la clasificación de la etapa. Más tarde terminaron la [illegible] Apacaza, [illegible], Cotma y Nery.

La clasificación general

1° Oscar Gálvez en 18hs.41'08"2.5
2° Juan Gálvez, en 19hs.01'
3° Pablo Gulle, en 19hs.02'
4° Lorenzo Varoli, en 19hs.21'
5° D. Marimón, en 19hs.23'
6° D. Bojanich, en 19hs.33'

CANDIOTI

Compromiso

CANDIOTI, 22. — Días pasados quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Camila con el señor Juan Ferreyra. Hizo el pedido de estilo el señor José Ferreyra y señora.

Baile

CANDIOTI, 22. — Los conscriptos de la clase 1928, han organizado un baile social que se realizará en la pista del Club Sportivo Candioti, el 30 del corriente, amenizado por la orquesta característica Erny.

ESPERANZA

Exímese del pago de los impuestos a las sociedades mutuales

ESPERANZA, 22. — La Intendencia municipal acaba de promulgar la ordenanza No. 637 sancionada en la última sesión del Concejo Deliberante, por la que se exceptúa del pago de impuestos a las entidades mutualistas de esta ciudad, beneficio que alcanza a unas seis sociedades que actúan en Esperanza y que vienen cumpliendo una función social encomiable a través de su larga trayectoria.

Establece dicha ordenanza que se exceptúa a todas las entidades mutualistas que desarrollan sus actividades en el municipio de la ciudad de Esperanza, de todo impuesto, tasa de contribución y demás gravámenes creados o a crearse. Este beneficio alcanzará a todos los inmuebles que tengan esas entidades, aún cuando de estos obtengan rentas, condicionadas a que las mismas ingresen al fondo social y no tengan otros destinos que el de ser invertidos en la atención de los fines sociales determinados en los respectivos estatutos de cada entidad.

Por otro artículo se establece que quedan condonadas las deudas que en concepto de tasas y cualquier clase de gravámen tuvieran con la municipalidad las entidades mutualistas encuadradas en las disposiciones ya enunciadas.

La comisión del Día del Agricultor

Anoche, en el despacho de la Intendencia municipal se reunió la comisión provincial permanente organizadora de los actos del Día del Agricultor, acto que presidió el intendente Sr. Bruera. Se consideraron diversos asuntos y en forma [illegible] la rendición de cuentas que [illegible] de los gastos efectuados durante los últimos festejos de setiembre, deberá elevarse al P. E. de la provincia y en cuyas inversiones el gobierno destinó la suma de $ 100.000.

Sesión del Concejo

Esta noche a las 21.30 celebrará sesión pública el Concejo Deliberante de esta ciudad, anunciándose la consideración de asuntos de interés que se hallan en trámite.

Correos

Recientemente se designó en la oficina local de Correos y Telecomunicaciones como carteros a Eduardo y Ramón Báez y mensajero a Osvaldo Néstor Fernández.

Espectáculos

MAYO — Mañana: "Cita en las estrellas".

COLON — Mañana debut de la compañía de Luis Solá con la obra "Cita del buen amor".

Educativas

De acuerdo a la resolución de la Secretaría de Educación creando en todos los establecimientos de su dependencia los denominados consultorios "El maestro es un amigo", en la Escuela N. Mixta de ésta los mismos estarán a cargo de los siguientes profesores: Ciclo básico: primer año Sra. Celia R. O. de Gauchat; segundo y tercer año Dr. Eudocio Benitez; ciclo del magisterio: cuarto año Sra. Aurelia V. de Cattáneo; quinto año P. Pedro Ruiz Badanelli, profesor que también tendrá a su cargo la sección comercial anexa.

RAFAELA

La comuna estudia el presupuesto de gastos y recursos para 1949

RAFAELA, 22. — Con la presidencia del intendente municipal Sr. Domingo F. Albornoz, tuvo lugar ayer en las últimas horas de la tarde una reunión de jefes de las distintas dependencias de la repartición, en cuya oportunidad se estudiaron diversos aspectos del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1949, que será confeccionado para su remisión al Concejo Deliberante.

De acuerdo con lo [illegible], no se han introducido modificaciones substanciales, limitándose a llevar a cabo algunos pequeños reajustes en renglones susceptibles de soportar los mismos.

Instalación de una usina pasteurizadora de leche

Durante una entrevista sostenida con el representante del Instituto Bromatológico de la provincia en esta ciudad, Dr. M. [illegible]terky, se nos informó que dentro de tres meses deberá instalarse en Rafaela, una usina pasteurizadora de leche, de acuerdo con las indicaciones recibidas de la superioridad.

Actualmente la inspección del mencionado producto [illegible] funcionario, pero debido a la cantidad de repartidores que abastecen a la ciudad y la escasez de personal de la oficina local, tal tarea no alcanza a realizarse con la eficiencia [illegible]. Al dotarse de una usina pasteurizadora a ésta, se brindará al público un producto garantido por las normas más elementales de higiene y sanidad, poniendo a Rafaela a la altura de importantes ciudades en este aspecto.

Partido Demócrata Progresista

El comité local, de acuerdo con las directivas de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata, ha dispuesto llevar a cabo un acto público en ésta el 31 del actual, a las 21.30, en la intersección de la avenida Santa Fe y Lavalle.

Contará el acto con el concurso de los doctores Luciano F. Molinas, Horacio Thedy, Camilo Muniagurria, Eugenio Malaponte y Armando Borgna, fijándose en esta oportunidad la posición partidaria en relación con la reforma de la Constitución nacional.

Los festejos de mañana

Continuarán mañana los actos relativos a las fiestas patronales, comprendiendo el programa confeccionado una retreta por la banda de música municipal a las 18 y baile de gala en el Jockey Club a las 22. Las fiestas culminarán con los actos a cumplirse el domingo.

Fallecimiento

Ha causado consternación en las esferas de su actuación el deceso del señor Arnaldo Binder, cuya desaparición se produce a la edad de 86 años.

Compañía de José Ramírez

El Centro "Ciudad de Rafaela", anuncia la actuación de la Compañía de comedias cómicas que dirige el conocido actor José Ramírez, cuyo debut se anuncia para el martes próximo.

Ramírez debutará con "Los maridos quieren cosas... y las mujeres también".

Cumpleaños

En oportunidad de la fecha de su cumpleaños, fué saludada por sus amistades, la señorita Velmá M. Del Curto.

Demostración

Las amigas de la señorita Elsa Golik, le ofrecerán una demostración con motivo de su enlace.

TOSTADO

Se organiza para el 10 de noviembre la Fiesta de la Tradición

TOSTADO, 21. — Para organizar la fiesta celebratoria del "Día de la Tradición", que se realizará el próximo 10 de noviembre de acuerdo con lo resuelto por las autoridades escolares, se constituyó una comisión integrada por los directores de las escuelas locales, quienes ya han iniciado los trabajos previos para la confección del programa respectivo. Este acto, al cual se le dará significativa trascendencia, se efectuará en el local de la escuela No. 437 y su anuncio ha despertado explicable expectativa entre los amantes de los espectáculos folklóricos.

JOBSON (Vera)

El pago a los jubilados pensionados

JOBSON, 22. — Llama la atención que las jubilaciones y pensiones por el mes de setiembre último no se hayan abonado en ésta, ni se dé información al respecto en la sucursal del Banco Provincial que es el encargado de realizarlas.

Como es sabido, la Junta de Jubilaciones y Pensiones, hace [illegible] días que ordenó el pago en esa ciudad.

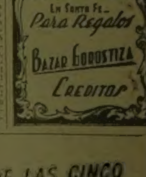

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual 208524

SANTA FE, OCTUBRE 22 DE 1948

Silvicultura isleña

El decreto del gobierno de la provincia disponiendo la creación de una estación forestal en una isla próxima a esta capital, puede ser el comienzo de una acción de vasta trascendencia en el orden forestal y también económico, siempre, claro está, que se sepa rodear al nuevo organismo de las garantías necesarias para que pueda realizar una obra de verdadero valor científico.

Si, como es de suponer, existe empeño en realizar una obra importante, es mucho en ese sentido lo que se podría hacer, sobre todo en las actuales circunstancias en que se está llevando a la práctica, en el orden nacional, una política bien orientada en materia forestal, con cuyos organismos encargados de aplicarla pueden colaborar las provincias, sin que ello implique perder la necesaria autonomía que es menester en estos casos.

Pero la acción oficial no debería limitarse al caso eminentemente isleño que, con ser importante y complejo, no constituye sino un aspecto parcial del problema forestal que, a su vez, mantiene estrecha relación con otros de la importancia de la erosión, desagües, inundaciones, clima, etc. aparte de los vinculados a la industria y al trabajo.

De ahí la conveniencia de llevar adelante nuevas iniciativas y, sobre todo, de coordinar la acción con la obra que en el mismo sentido realicen las autoridades nacionales, no sólo por las ventajas de orden económico que obtendría la provincia, sino porque se podría aprovechar la vasta experiencia recogida en este orden de cosas y la que se obtenga en el futuro. Para ello habrá que comenzar con la coordinación de la acción interna, procurando además obtener el mayor provecho de algunas iniciativas llevadas a la práctica hace tiempo. Nos referiremos, para ser más concretos, al vivero forestal de Santa Felicia, donde desde hace muchos años se vienen realizando importantes trabajos de experimentación con más de 300 especies forestales del país y otras provenientes de los cinco continentes, en especial de las naciones americanas. Antes de que en el país se hubiese hecho algo de importancia en el estudio de los problemas forestales, en el vivero de Santa Felicia se venían realizando trabajos de experimentación que hoy pueden tener mucho valor no sólo para lo que se habrá de hacer en nuestra provincia, sino en el resto del país, con las consiguientes limitaciones provenientes de factores atmosféricos y característicos del suelo. Pueden resultar valiosos, entre otros, los resultados obtenidos en la aclimatación de algunas variedades de pinos norteamericanos y mejicanos, asunto de especial importancia para contribuir a resolver el problema de la pulpa para la fabricación de papel y de la obtención de madera para construcciones y muebles.

Asignar a esos trabajos de experimentación la importancia que realmente tienen y proporcionarles a los organismos los recursos necesarios para que puedan desenvolverse libremente y sin estrecheces de orden económico, debería ser uno de los objetivos del gobierno. De ese modo se estaría en condiciones de poder llevar a la práctica, en el término de muy pocos años, una obra de trascendencia en materia de forestación y reforestación, superando una situación de atraso que no condice con el progreso alcanzado en otros órdenes de la vida nacional.

Comunicaciones con Santiago del Estero

Las comunicaciones ferroviarias y camineras entre esta provincia y la limítrofe de Santiago del Estero, que nunca han brillado por su eficiencia, se vienen cumpliendo desde hace un tiempo relativamente largo en forma por demás anormal. El servicio de trenes, del cual en alguna oportunidad nos ocupamos, adolece de deficiencias tales que los viajes suelen transformarse en un verdadero suplicio para el público, sobre todo para las familias con criaturas pequeñas, que, por razones obvias, son quienes más sufren los efectos de la desorganización, la falta de comodidades mínimas y a veces hasta del trato desconsiderado que en ocasiones suelen recibir.

En la línea de Tostado, sobre todo, es donde se advierten mayores deficiencias, debido entre otras cosas a los transbordos de pasajeros que se producen en esta localidad, donde combinan con los trenes de Santiago del Estero, Tucumán y Salta, los procedentes del Chaco. Los coches sobrecargados de viajeros del Chaco tienen que recibir en ese punto el pasaje de los trenes procedentes de las citadas provincias, que vienen en peores condiciones todavía, todo lo cual origina situaciones que, más que incómodas, podrían calificarse de penosas y hasta inhumanas, por la forma incalificable y difícil de describir en que el público se ve precisado a viajar.

Apretujadas en los asientos, pasillos, plataformas y hasta en los servicios, en posturas incómodas y en medio de la mayor promiscuidad y hacinamiento, deben viajar personas de toda condición y edad. Y no se trata de hechos que ocurran excepcionalmente, lo que podría disculparse, sino de algo que sucede todos los días y que se viene observando desde hace meses sin miras de mejorar.

A ello habría que agregar otros inconvenientes producidos por la falta de organización. Así, por ejemplo, en los trenes que vienen por Tostado es difícil conseguir agua para beber. Y como tampoco se la puede obtener en las estaciones durante el trayecto debido a la sequía imperante y a que la mayoría de las poblaciones de esa zona carecen de líquido para sus propias necesidades, suele ocurrir que el público se vea precisado a viajar durante diez o quince horas y a veces durante mayor tiempo aún, sin poder beber una gota de agua. Es de imaginar el suplicio de esas personas, sobre todo de las criaturas, al tener que soportar esas privaciones, sobre todo en las épocas de verano en que a los rigores de la sed se suman los efectos del calor y la tierra. La falta de agua en los trenes de esa línea tampoco es un hecho excepcional. La generalidad de los pasajeros no pueden obtenerla

Viene desde Clodomira, estación que se encuentra al norte de Santiago del Estero a una distancia aproximada de 500 kilómetros de nuestra ciudad capital. El hecho de que los grifos de muchos coches del tren Panamericano se encuentren rotos desde hace mucho tiempo, está señalando, por otra parte, que el problema no preocupa mayormente a las autoridades ferroviarias.

Viajar por la ruta 34 a Santiago del Estero resulta, también, una verdadera aventura. Si en nuestra provincia ese camino se encuentra en malas condiciones, en la vecina provincia su estado es pésimo. Desde Herrera hasta Fernández, en un trayecto de cincuenta kilómetros se encuentra intransitable y hay lugares donde la circulación de vehículos se halla prácticamente interrumpida, como ocurre a la altura de Garza. El abandono de esta ruta ocasiona múltiples perjuicios no sólo a las provincias de Santa Fe y Santiago, en especial a las zonas vecinas al límite, sino a vastas regiones del interior, particularmente a las comunicaciones camineras con Tucumán y Salta.

Los hechos que se señalan reclaman la intervención de la Administración de Ferrocarriles del Estado y de Vialidad Nacional, que deberían procurar poner término a una situación que, al mismo tiempo que conspira contra los intereses de importantes regiones del interior, habla muy poco en favor de esas reparticiones públicas y su forma de servir al público y cumplir con sus obligaciones.

Notas

El cruce del Atlántico

Sea por huir del terrorismo político existente en algunas naciones de Europa, sea por escapar a un régimen de rigurosas privaciones, sea por deporte, hoy son muchos los que, en frágiles embarcaciones pesqueras o en balandros de regatas, se atreven a cruzar el Océano Atlántico, con tanta tranquilidad como si se tratase de cruzar un río o de atravesar una bahía de escasas dimensiones. Es muy posible que tal aventura haya costado la vida a numerosos navegantes que se embarcaron clandestinamente, en compañía de unos cuantos fugitivos, y que jamás llegaron a las costas de América, continente que tantos atractivos ofrece a la imaginación de los desesperados o decepcionados de Europa.

Por contraste, ha habido unos cuantos americanos que han seguido esa ruta en sentido opuesto, sin otra razón que la de probar sus cualidades marineras y su temple para afrontar las contingencias de una navegación larga y difícil, hecha en iguales o peores condiciones. A más de Vito Dumas, el célebre navegante solitario argentino, se cuenta entre las travesías oceánicas más famosas la realizada por dos jóvenes norteamericanos en un bote de remos, entre los Estados Unidos y la costa occidental de Irlanda, a la que arribaron medio muertos de hambre y de fatiga. También es famosa la emprendida en una balsa o plataforma flotante, arrastrada tan sólo por las corrientes marinas, desde California hasta Nueva Zelandia, no por el azar de un naufragio, sino por expresa voluntad de sus tripulantes, jóvenes hombres de ciencia que se propusieron demostrar con esa hazaña determinada hipótesis científica.

Hay, pues, en la actualidad una cantidad de energía y de valor que hubiera admirado a la más heroica de las generaciones pretéritas, pero que, desgraciadamente, se desperdicia en empresas deportivas absolutamente estériles o en fugas espectaculares de un mundo en ruinas, donde no sólo faltan la seguridad y las subsistencias, sino también la fe y la esperanza necesarias para vivir dignamente. La historia nos enseña que hubo otras épocas de persecución y de profundo malestar social en que los hombres y mujeres más audaces, para practicar libremente su religión o para ensanchar el angosto horizonte de sus vidas, se resolvieron a poner el océano entre ellos y una sociedad en que moral o económicamente se asfixiaban. Pero lo hicieron en gran número relativamente y con todas las garantías de seguridad en el viaje marítimo que la ciencia en su tiempo les brindaba. Los Robinsones eran involuntarios. Hoy lo son deliberadamente, por inadaptación a nuevas condiciones de vida, por deseo de soledad o por deporte.

Asociación Femenina de Profesionales

La cátedra de formación integral de la mujer

Cumpliendo con el programa anunciado, la Asociación Femenina de Profesionales inauguró el martes 20 ppdo., su cátedra de formación integral de la mujer; en esa oportunidad hicieron uso de la palabra la presidenta de la institución, Dra. Sara Faisal, la alumna de profesorado de Jardín de Infantes, Srta. Elvira Sandoz, y la socia Dra. Carmen C. de Malán Borel, quien disertó sobre el tema "La familia".

Anoche, ante un público numeroso, la socia Dra. María Luisa M. de Bonet, se refirió al tema "Atentados contra la familia".

Para el día de hoy, está anunciada la conferencia sobre "El matrimonio" y "Preparación para el matrimonio", a cargo de la Dra. María Antonia Leonfanti.

Estos actos continuarán los días 26, 27 y 28 del corriente, con la conferencia sobre "¿Es la escuela la única institución educadora?", a cargo de la socia profesora Rosa Ma. Campana.

Se invita a las señoras y señoritas a concurrir. La entrada es libre.

Notas de arte

Muestra de Estrada Bello en Peuser

Noticias de la capital federal hacen saber que tiene mucho éxito la muestra del plástico local Enrique Estrada Bello que realiza en las salas de Peuser, Florida 750.

Empadronamiento femenino

Oficina en Villa María Selva

El Jefe del Distrito Militar 36 comunica que la Oficina Empadronadora 6a. Sección que actualmente funciona en Barranquitas, Escuela No. 321, frente a la Cervecería Schneider, desde el lunes 25 del corriente funcionará en el local de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva, en el horario de 12 a 19.

En la asamblea de ASOEM se dispuso anoche seguir la huelga en la comuna

Después de conocida la resolución de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo declarando ilegal la huelga de los afiliados de la ASOEM, se realizó una importante asamblea del gremio, donde se informó de la misma y se dió lectura a los telegramas cursados al gobernador, al secretario de Trabajo y Previsión y al delegado de dicha repartición en esta ciudad.

Posteriormente la asamblea resolvió continuar la huelga, que se inició el 11 del corriente y que ya lleva 12 días de duración.

Las otras novedades que se registraron con respecto a este conflicto son una presentación del intendente al secretario de Gobierno de la provincia, solicitando la clausura del local de la A. S. O. E. M.; una denuncia criminal del S. de Gobierno de la Municipalidad y del interventor en la Asesoría Letrada contra los integrantes de la C. D. de la citada entidad, los concejales Gallegos, Deferraris y Abrahan y el secretario del Concejo Deliberante, y los rumores, que si bien han decrecido, continúan siendo profusamente difundidos en la ciudad, todos ellos sobre la base de una solución definitiva de este estado de cosas.

En la Municipalidad se informó en la fecha que los servicios de limpieza se efectuaron como en días anteriores, saliendo 26 carros y 6 camiones para recoger la basura y cuatro tanques para riego de diversas calles. En total trabajaron en esa dependencia 120 hombres.

Regresó el intendente de Bs. Aires

Anoche regresó de la capital federal el intendente municipal señor Becerra, quien se entrevistó en la víspera con la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón, en la residencia presidencial. El jefe de la comuna realizó gestiones sobre diversos problemas municipales y de la administración en general, sobre todo los de orden económico.

Esta mañana nos expresó que su deseo es que todo el personal se reintegre a su trabajo, para lograr la normalización de los servicios. Insistió en que no habrá represalias y que sólo se tratará de establecer la responsabilidad de los que instigaron el alzamiento.

El Sr. Becerra recibió esta mañana a numerosas personas y se dedicó después al estudio de expedientes en trámite.

En la fecha también inició gestiones para obtener un anticipo del gobierno de la provincia para el pago de sueldos al personal por setiembre pasado.

Sería intervenida la Municipalidad

Fuentes bien informadas de la Casa de Gobierno expresaron esta mañana que ante la situación planteada en la Municipalidad y el giro de los acontecimientos producidos en los últimos días, que han sido seguidos con todo interés por el P.E., es probable que se disponga la intervención amplia a los poderes comunales, con lo cual se daría un corte definitivo al conflicto.

Esta información no ha sido confirmada oficialmente.

Pídese la clausura del local de la A.S.O.E.M.

El intendente se dirigió en la fecha al ministro de Gobierno señor José G. Ghio, acompañándole copia de la resolución de la delegación de la S. de Trabajo dada en la víspera y agrega: "Surgiendo de las consideraciones de la referida resolución No. 165 que ASOEM constituye una entidad organizada al margen de las pertinentes disposiciones legales y vigentes, y habiéndose declarado ilegal los actos cometidos por la misma, me permito solicitar —por entender que así corresponde— que V. E. se digne ordenar la clausura del local social de la entidad mencionada, con el objeto de prevenir la comisión de hechos que podrían atentar en definitiva contra el ejercicio de las facultades de este D.E. y aun, contra la seguridad pública, tal como con todo acierto, lo expresa la resolución del señor delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión".

Delegación de ASOEM a B. Aires

Anoche partió a Buenos Aires una delegación de la C. D. de la ASOEM con el objeto de realizar gestiones vinculadas con el conflicto que sus afiliados mantienen con el D. E. municipal.

A pesar de que ya ha empezado a correr el plazo dado para que dicho personal se reintegre a sus tareas, de acuerdo con la resolución de la asamblea de anoche, hoy no se presentó a trabajar ninguno de los huelguistas.

Nota al gobernador de la provincia

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales envió al gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, la siguiente nota:

"Adjunto y para su conocimiento elevamos copias de las notas que en el día de la fecha hemos cursado al Excmo. Señor Secretario de Trabajo y Previsión y al Delegado Regional de la dependencia con asiento en esta capital. Suponemos que V. E. compartirá con nosotros la sorpresa causada por la resolución extemporánea que declara la ilegalidad de la huelga. La interferencia que pueda ocasionar este pronunciamiento a vuestra gestión para lograr la solución del conflicto, será relativa si V. E. continúa en su empeño de defender sus fueros de gobernante y de proceder de acuerdo con los términos de la Constitución y la Ley Orgánica de las Municipalidades, poniendo punto final al conflicto con la intervención amplia a la Municipalidad.

"V. E. compartió con nosotros desde el primer instante, las justificadas inquietudes y preocupaciones por la marcha del conflicto. Nos alentó con promesas formales a continuar el movimiento, se alarmó frente a los cargos ilevantables que formulamos a la gestión de los integrantes del Departamento Ejecutivo, escuchó en presencia nuestra a uno de los comerciantes que acusaron ante el Concejo Deliberante al señor Becerra y sus secretarios de hacerles proposiciones desdorosas y al margen de la ética administrativa; expresó su reconocimiento a la sinceridad del hombre que afectado en su moral y sus intereses, llegaba ante V. E. en demanda de justicia y por último nos hizo llegar por intermedio de ministros y legisladores la palabra de aliento y de estímulo adelantando su decisión de intervenir la Municipalidad a más tardar el 19 del corriente.

"Con absoluta lealtad cumplimos el compromiso de mantener la serenidad de todos nuestros afiliados y de hacer caso omiso de las provocaciones de los maleantes a sueldo del Departamento Ejecutivo. Con nuestra conducta contribuimos a formar el ambiente y el clima propicio para que V. E. frente al estado de subversión del régimen municipal, decretara la intervención. De ahí que continuamos a la espera de vuestra resolución definitiva, en la seguridad que nuestros puntos de vista sobre la jurisdicción del P. Ejecutivo para solucionar el conflicto, idénticos a los de V. E. habrá de prevalecer. Admitir que la errónea e infundada resolución del Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo tiene eficacia para solucionar el conflicto, significaría sentar un precedente que vulnera la autoridad de un gobierno que tiene en sus manos todos los recursos para satisfacer los reclamos justificados de los trabajadores municipales y los anhelos del vecindario.

"El gremio mantiene y mantendrá su firme decisión de continuar en pie de huelga y sólo es para que V. E. consecuente con los principios revolucionarios que orientan vuestra acción de gobierno, dicte las medidas que correspondan para solucionar el conflicto".

Al secretario de T. y Previsión

También fué enviada una nota al secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freyre en la que se expresa que la ASOEM no gestionó la intervención de la Secretaría de Trabajo, primero porque la delegación local estableció en el conflicto anterior que ese organismo era incompetente para entrar a dirimir las cuestiones que se suscitan entre los obreros y empleados de una rama del Poder Público con sus jefes y autoridades inmediatas, y segundo, porque en el caso actual se encuentra en funciones el Concejo Deliberante, quien de acuerdo con la ley orgánica municipal y ordenanzas vigentes, es el encargado de arbitrar y dar solución al conflicto. "Más aún: frente a la imposibilidad de que el Concejo se reuniera por la ausencia deliberada de cinco de sus miembros, a las 24 horas de declarada la huelga intervino el gobernador de la provincia quien en entrevistas con nuestros delegados hasta las últimas horas del día de ayer procuraba solucionar el conflicto con la amplia intervención a la Municipalidad".

Expresa después, que ha gestionado la personería gremial y continuando con la resolución del delegado indica que no deja de llamar la atención que el referido pronunciamiento se dictó sin agotar los procedimientos conciliatorios que señala la ley, porque no requirió la presencia de los delegados de la ASOEM para escuchar los argumentos de las partes en litigio. Así debió hacerlo —agrega— si el delegado se considerase competente para pronunciarse.

Por último rechaza el pronunciamiento por improcedente y solicita si el Sr. Freyre considera que la secretaría a su cargo es competente para intervenir en el conflicto, disponga la anulación de las actuaciones y se ordene al delegado que inicie las gestiones de conciliación, escuche a las partes y luego se pronuncie en definitiva.

Al delegado regional de la S. de Trabajo

La misma entidad envió también una nota al delegado regional de la S. de Trabajo, Sr. Juan Gómez Albarenga, en la que se refiere a que la parte obrera no fué escuchada; que la resolución interfiere en los esfuerzos del P.E. de la provincia para solucionar el conflicto; que la intervención en el mismo no sólo es inoportuna, sino tardía y que su admonición al sindicato sobre la falta de personería gremial, ha sido hecha sin fundamento y sin la información previa que le podían suministrar los funcionarios a sus órdenes, a quienes les consta que la ASOEM, como la mayoría de los gremios de esta ciudad, no ha obtenido la personería porque la propia secretaría no se ha pronunciado sobre las gestiones iniciadas hace tiempo.

Agrega después que los asociados han resuelto mantener el estado de huelga y termina diciendo:

"Por último le formulamos la advertencia, de que si esa Delegación, aun dejando de lado el precedente sobre su incompetencia en conflictos de esta naturaleza, considera que debe intervenir y los procedimientos conciliatorios se reinician de acuerdo con los términos expresos de la ley, no tendremos ningún inconveniente en concurrir a las citaciones y exponer todos y cada uno de los cargos, acompañando las correspondientes pruebas, que dieran origen al conflicto.

"En sus manos está que este conflicto no derive en consecuencias perjudiciales para los obreros y empleados municipales y de la ciudad. Su apresurado pronunciamiento, aparentemente, ha dado un bill de corrección, a funcionarios acusados de diez delitos que reprime el Código Penal, y Ud. comprenderá que no es tarea de un Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión el mantener un estado de subversión del régimen municipal, del que son únicos y absolutos responsables los miembros del Departamento Ejecutivo que con sus actitudes provocaron el conflicto".

Denuncia criminal contra miembros de ASOEM y concejales

Poco antes de mediodía fué presentado por el secretario de Gobierno de la Municipalidad, doctor Francisco Luque López y el interventor en la Asesoría Letrada Dr. Ramiro Villanueva un escrito de denuncia criminal contra los integrantes de la C. D. de la A. S. O. E. M. y contra los concejales Gallegos, Deferrari y Abrahan y el secretario del Concejo Deliberante Sr. Amancio J. Pedrazza, por violación del decreto 536913 de delitos contra la seguridad del Estado, todo ello de acuerdo con la resolución 165 de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo, declarando ilegal el alzamiento de la ASOEM y que ha preparado las vías para el ejercicio de tales acciones criminales.

La querella por desacato

En la querella por desacato iniciada por el agente fiscal Dr. Juan Carlos Rivera, contra el Dr. Rafael Fusé, el juez en lo correccional doctor Eduardo Palamedi, por la secretaría Orellano, citó al imputado, para declarar esta mañana.

El doctor Fusé prestó declaración en el sumario instruído a raíz [illegible] tendente municipal; después, el juez dictó un auto declarando procesado al señor Fusé, en que expresa que "surgiendo graves indicios de las actuaciones que anteceden, contra el doctor Rafael Manuel Fusé, declárasele procesado, artículo 153 del Código de Procedimientos en lo criminal; manténgasele detenido en carácter de comunicado a disposición de este juzgado, y amplíese la declaración".

El detenido fué conducido después a la jefatura, y de inmediato se iniciaron los trámites para la libertad bajo caución juratoria, que fué concedida por el magistrado.

El dictamen del fiscal establece expresamente que el doctor Fusé en su carácter de firmante y presidente de la entidad, ha incurrido en el delito que precisa y reprime el artículo 244 del Código Penal.

Exhortación del D. E. a los obreros en huelga

Esta tarde el intendente municipal dió a conocer una exhortación dirigida a los obreros y empleados y al pueblo de la ciudad, en la cual indica que la resolución de la delegación regional de la S. de Trabajo declarando ilegal la huelga de la ASOEM, debe ser motivo de consideración general. Se refiere a que por una parte, ello coloca al D. E. en situación de derecho, compatible con las severísimas medidas que podrían tomarse contra sus agentes plegados al movimiento de huelga y, por otra, evidencia la falta absoluta de responsabilidad de quienes colocaron al agente municipal en situación tan injusta como extemporánea y, sobre todo, tan fuera de sus atribuciones.

Agrega que no podía ser otra esa resolución, pues analizando serenamente los acontecimientos, estudiando las causas que invocan como determinante de la medida de extrema fuerza que realizaba la mencionada entidad gremial, se ve sin esfuerzo que carecían en absoluto de razón y que ninguna norma podía amparar ese movimiento, en que se embarcaba a todos sus asociados para apoyar interés personal de un limitadísimo grupo. No era problema gremial que interesaba a la generalidad; no estaba amenazada la tranquilidad de los empleados y obreros municipales. Las supuestas violaciones de la ordenanza de estabilidad y escalafón podían y debían ser solucionadas en caso de existir, por el medio legal que la ordenanza No. 2944 expresamente establece. Entonces cabe preguntar: ¿Para qué estaban en huelga los miembros de la entidad ASOEM? ¿Qué principio de interés gremial se defendía, cuando ninguno fué violado y en el supuesto caso de serlo, existían resortes legales para sanear lo mal realizado? ¿No es acaso más fácil suponer que se estaba jugando con la buena fe del empleado y obrero municipal, al que se lo colocaba en abierta oposición a la autoridad legítima?

Se refiere después al momento decisivo que vive la Nación y a la obra revolucionaria del presidente; habla de las posturas correctas, legales y justas de los obreros para asegurar la grandeza argentina y termina diciendo:

"Por todo ello, el D. Ejecutivo consciente del papel que juega en la vida de la ciudad de Santa Fe, demostrando que no se mueve por intereses mezquinos o egoístas ni por posiciones de preferencias, exhorta a los empleados y obreros municipales a reintegrarse a sus puestos en el plazo que fija la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión y que vence a las 21 del día de hoy. Los empleados y obreros cuyas funciones deban desempeñar después de esa hora, que se presenten a desempeñarla y los administrativos, mañana sábado 23 a las 8".

Comunicados de SOEM

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (disidentes), dió a conocer un comunicado con motivo del segundo aniversario de su fundación, ratificando su inalterable trayectoria sindical revolucionaria peronista y la línea auténticamente gremial que inspiró su constitución. Expresa que en estos dos años nunca se apartó de los principios que le dieron sus fundadores y cuya bandera de lucha fué el orden, la legalidad, el respeto a las autoridades constituidas y la amplia colaboración en las funciones de cada uno.

—En otro comunicado dado con referencia a la resolución declarando ilegal la huelga de la A. S. O. E. M., expresa que su posición legalista adoptada en este conflicto y expresada públicamente días anteriores, estaba fundamentada en los mismos conceptos y preceptos legales a que hace referencia la citada resolución. Lamenta que su prédica no haya sido escuchada por un sector de compañeros y agrega que la posición de este núcleo no ha sido un factor negativo para los superiores y sagrados intereses del pueblo, ni se ha apartado del concepto gremialista-sindicalista que preceptúan los principios sustentados por la C. G. T.

Entiende que los problemas gremiales deben resolverse dentro de su órbita natural, sin que ello entorpezca el desenvolvimiento normal de las actividades de cualquier orden, ya que con ello se colabora con la obra de engrandecimiento que se propugna desde las esferas del gobierno, bajo la inspiración del general Perón y de su esposa.

Cree que se han equivocado los compañeros que adoptaron esa posición y estima que deben recapacitar y termina expresando su aspiración de que la situación planteada, de indudable gravedad para los que la han instigado y promovido, no afecte a humildes servidores de la comuna y que a ellos y a sus familiares.

El servicio cloacal en los barrios de la zona N.O. de la ciudad

Reitera gestiones ante O. S. de la Nación, la Soc. de Fomento "9 de Julio"

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha dirigido una nota al jefe seccional de Obras Sanitarias de la Nación, reiterando, en nombre de la entidad y de los vecinos de su jurisdicción, la solicitud de que se instale el servicio de cloacas domiciliarias en esa zona de la ciudad.

Señala los beneficios que reportaría en el orden sanitario y progresista en la zona norte de la ciudad, la instalación del referido servicio y se refiere a las manifestaciones que hiciera aquel funcionario en ocasión de asumir el cargo, con respecto a su preocupación por los intereses permanentes de los barrios en el aspecto de la salubridad.

Expresa, asimismo, que muchas personas que están en condiciones de hacerlo no se deciden a edificar viviendas por carecerse del servicio que se reclama y como consecuencia de esto se ha estancado el progreso edilicio del barrio, además de que éste deja mucho que desear en el aspecto sanitario.

Finaliza diciendo que espera que el jefe seccional interpondrá sus buenos oficios ante la superioridad para que se concreten en la práctica los viejos anhelos de los vecinos que vienen reclamando el servicio cloacal.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia permaneció anoche en su despacho hasta pasadas las 21; esta mañana concurrió a la hora habitual y después de conferenciar con los ministros, recibió al diputado Sr. Emilio Q. Parma; al vocal del C. de Educación señor José Luis Lupís; al jefe de policía de Constitución; al presbítero Juan L. Corti; al señor Nicolás Elena y al Dr. Luis Cárcamo.

[illegible]

El ministro de Educación Dr. Alberto C. Dumont recibió esta mañana a la directora de Enseñanza Técnica Srta. Ivonne Prause; al teniente coronel Reinbold y al delegado regional de la S. de Industria y Comercio Sr. Federico Echauri.

—El secretario técnico de la gobernación señor Ernst Faraudello, recibió a una delegación de obreros del Dpto. Castellanos.

El uso de los vehículos oficiales

Ha adoptado el gobierno algunas medidas para fiscalizar el uso de los vehículos oficiales; dispone que todos los vehículos deberán ser manejados por los choferes nombrados al efecto y que las dependencias que no cuenten con dicho personal deberán solicitarlo al Ministerio de Gobierno.

En caso de que por razones excepcionales, algún funcionario deba manejar un vehículo oficial, deberá contar con el carnet de conductor y una autorización del ministro de la dependencia a que pertenezca el mismo.

Se prohibe a todos los funcionarios, empleados, etc. manejar los autos oficiales y se dispone que será por cuenta de los mismos, el pago de daños y perjuicios que pudieran sufrir los coches que infringieran tal medida.

Se dispone además que la policía —especialmente la caminera— fiscalice tal decreto.

Estuvo en Rosario el ministro de Salud Pública

El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, como lo hace todos los viernes, instaló su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario, y luego de atender algunos asuntos, concedió audiencia a las siguientes personas: senador Molina, diputados Lazaga y Zapata que acompañaron a una delegación de vecinos de Las [illegible] lo, al Dr. Pedro Pla, a una delegación de la Sociedad Médica del Departamento San Martín, al administrador del hospital Marcelino Freyre, al diputado Luis Silva y al presidente de la comisión de fomento de Alberdi.

Entrega de becas en Rosario

El próximo domingo a las 9 en la Escuela Fábrica Industrial Electrotécnica de la ciudad de Rosario, sita en la calle Vélez Sársfield 641 de aquella ciudad se realizará el acto de entrega de becas a los alumnos y pago de jornales a los mismos. Asistirá a este acto el subsecretario del Ministerio de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje señor Isidoro González.

El funcionamiento de la intendencia de la Casa de Gobierno

Por decreto aparecido esta mañana por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha reglamentado el funcionamiento de la intendencia de la Casa de Gobierno, estableciendo las normas, derechos y obligaciones del personal afectado a la misma.

Se señala que la intendencia de la Casa de Gobierno dependerá del Ministerio de Gobierno y estará su dirección a cargo de un intendente, de quien dependerá el siguiente personal: subintendente, encargados de servicio, ordenanzas, encargado personal de limpieza, personal de limpieza, ascensoristas, electricistas, mensajeros y personal de cocina.

Conferencia sobre la reforma constitucional

Bajo los auspicios del gobierno de la provincia, el sábado 30 del corriente mes a las 18.30 pronunciará una conferencia sobre el tema "La reforma constitucional: su necesidad, sus fundamentos y su estructura", el prestigioso intelectual Dr. Carlos Ibarguren.

El acto tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, siendo la entrada al público absolutamente libre.

Mañana disertará en Rosario el ministro doctor Méndez

Accediendo a una invitación formulada por el Ateneo Bancario Argentino, de la ciudad de Rosario, el ministro de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Méndez disertará mañana a las 15.30 en el local de la calle San Martín 745 de dicha ciudad sobre el tema: "Justicialismo: tercera posición".

La conferencia del Dr. Méndez será irradiada por L. T. 1 de Rosario y L. T. 8 de Santa Fe.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Licitación de ropas y calzados

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado a la Oficina de Compras de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para llamar a licitación pública para la provisión de ropas, calzados y demás elementos con destino al Hogar de la Niña "Argentina Losada de Baires", de esta capital, cuyo costo aproximado es de $ 4.723,50.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Personería retirada

El P. Ejecutivo, ha retirado a la Sociedad Escolar Alemana, con domicilio legal en Rosario, la personería jurídica que le fuera acordada por decreto del 11 de noviembre de 1937.

Esta medida ha sido adoptada con motivo de la gestión promovida por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, y atento a lo dictaminado por el fiscal de Estado.

Habilitación del hospital de V. Amelia

En un acto que contará con la presencia de autoridades de la sanidad provincial y miembros del Poder Ejecutivo, se procederá el domingo 24 a las 11, a la inauguración del Hospital de Villa Amelia. Este establecimiento venía funcionando hasta el presente como dispensario y en lo sucesivo, dotado de los elementos necesarios, llenará su cometido en un marco más amplio, como comodidad para interesados.

En la ceremonia inaugural usará de la palabra el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza.

Movimiento a favor de presos políticos españoles

En la fecha un grupo de abogados de nuestro foro ha enviado al gobernador militar de La Coruña, España, el telegrama siguiente:

"Los abajo firmantes, abogados del foro de la ciudad de Santa Fe, Argentina, se dirigen a V. E. intercediendo vidas republicanos españoles Antonio Seoane Sánchez, Gómez Gayoso, Romero Ramos, Bertrina, Orcero Muñoz, [illegible]. Firman: Luis A. Cáceres, Raúl Salgado, Félix V. Ferro, [illegible]."

Telegrama al presidente de la República

El Partido Comunista de Barrio Los Hornos ha dirigido un telegrama al presidente de la República general Juan D. Perón en [illegible] que interceda ante el gobierno español por la vida de los obreros Seoane, Gayoso y demás republicanos españoles condenados a muerte por los tribunales militares de La Coruña.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Confírmase una resolución de la Paritaria No. 1 y se la hace extensiva a las demás

En oportunidad de considerar la Comisión Paritaria No. 4 las condiciones de trabajo para la próxima cosecha fina, se plantearon en el seno de la misma dificultades con respecto a las siguientes cuestiones: 1o.) Alcance del artículo 3o. de la ley No. 13.020, en cuanto a la participación de los patrones, habilitados o administradores directos en la explotación rural, o sus familiares, en la integración de los equipos, y 2o.) Si los aradores deben considerarse como formando parte del equipo de máquinas cosechadoras. Al no lograrse unanimidad, se resolvió recabar el criterio del asesor letrado de la Comisión Paritaria.

[illegible]

Primeros cantos de América

El recital de Lisa Marchev y Mario H. de Quirós

Numeroso público concurrió ayer a la tarde al Museo Provincial de Bellas Artes, al recital que ofrecían Lisa Marchev y Mario H. de Quirós, de los primeros cantos de América y poemas negros del continente. Inició el acto, que auspiciaba la Comisión Provincial de Cultura, el Dr. Luis Alberto Candioti, quien se refirió a la personalidad de los jóvenes expositores y al significado del recital. Mario H. de Quirós leyó a manera de prólogo unas páginas sobre "América en busca de sí misma", en que hizo mención de la cultura y la civilización precolombianas, a la desaparición del hombre americano y a su supervivencia [illegible] en el medio geográfico y en el seno de una naturaleza [illegible] de su mensaje. Enseguida Lisa Marchev inició el recital [illegible]

Las modificaciones en el estatuto del personal de los tribunales

El P.E., ha aclarado, por un decreto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, las disposiciones relacionadas con la representación de las entidades de empleados en las juntas de calificación para el personal judicial y de los registros de propiedades. El decreto expresa:

"Vista la nota No. 1271 del Superior Tribunal de Justicia, elevando las notas presentadas por las distintas sociedades de empleados, en las que dichas entidades exponen las razones por las cuales consideran que las Juntas de Calificación para el personal Judicial y de los Registros de Propiedades de ambas Circunscripciones, deben estar integradas por sus representantes, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Establécese que, hasta tanto la Legislatura de la provincia sancione la ley que reemplace los artículos observados de la ley No. 3398 de Estatuto del Personal Judicial, las Juntas de Calificación para el personal judicial y de los Registros de Propiedades de ambas circunscripciones, estarán integradas, en lo que se refiere a la representación de los empleados, por representantes de las Asociaciones, Agrupaciones o Sociedades de Empleados, que tengan personería jurídica y gremial".

Instrucción Pública

Liceo Nacional de Señoritas

El Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas equivalentes, libres y egresadas de quinto año que adeuden hasta tres asignaturas, que la presentación de solicitudes para los respectivos exámenes se cerrará mañana sábado a las 16.

Las alumnas que adeuden más de tres asignaturas, presentarán las respectivas solicitudes los días 25, 26 y 27 del cte. de 14 a 16. Los formularios les serán facilitados en secretaría del establecimiento.

Sindicato de Maestros

Las autoridades del sindicato han enviado telegramas al gobernador y al ministro de Educación doctor Dumont, expresándoles sus felicitaciones por la promulgación de la ley de reforma de los artículos 4o. y 6o., de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio.

Promulgación de la Ley de Reformas de la de Estabilidad y Escalafón

Con el No. 3451, del registro de leyes de la provincia, el gobierno ha promulgado la ley sancionada por la Legislatura, modificatoria de los artículos 4o. y 6o. de la ley No. 2951.

Las modificaciones expresan:

"Art. 4o. Para ingresar en la docencia, en carácter de titular o suplente, de cualquiera de las escuelas mencionadas en el artículo anterior, con excepción de la Normal, se requiere: ser argentino, no tener más de 40 años de edad y justificar capacidad física y moral e idoneidad, mediante el título docente o especial, según la naturaleza del cargo. Para el ingreso al curso normal no se tendrá en cuenta el límite de edad establecido aun cuando se exigieran los mismos requisitos.

Art. 6o. La vacante de los cargos de inspector seccional de cualquier rama o especialidad y los cargos de directores, vicedirectores y regentes de cualquier categoría o escuela, se proveerán por concurso anual de oposición, de título y, en caso de empate, de antecedentes, de acuerdo con las bases que fija la respectiva reglamentación. Esta última contemplará la rotación de los inspectores seccionales.

La nueva ley suprime el Art. 19 de la ley 2951 de estabilidad y escalafón del magisterio, que establecía: "El límite máximo para ascender en la carrera docente se fija en los 25 años de servicios cumplidos".

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados del servicio militar los ciudadanos Hipólito Pablo Siliano, enrolado en Reynaldo Cullen; Luis José Tittoni, en Santa Fe y José Guillermo Molina, en Puerto Gaboto.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio de trabajo para mozos. — Con intervención de un secretario de conciliación, fué suscripta una convención colectiva de trabajo entre el Sindicato de Mozos y Anexos y los propietarios de bares, cafés, confiterías, restaurantes, bufets y hoteles, ambos de la ciudad de Gálvez, Dep. San Jerónimo, conviniendo por la misma en ajustar las relaciones de trabajo bajo las cláusulas siguientes: Vigencia: un año; salarios: a) personal de pista al aire libre $ 4 por día más 10 o/o de las ventas; b) personal de restaurantes y hoteles: mozo $ 120 por mes sin comida, más el 10 o/o adicional sobre ventas, y $ 80 mensuales con comida y 10 o/o sobre ventas; c) personal de café y barra $ 100 por mes más un adicional del 10 o/o sobre las ventas; d) cafetero $ 150 por mes; lavacopas $ 120 por mes; e) personal de servicio de lunch $ 15 por servicio con o sin cubierto; f) personal en chocolates y copetines $ 12 por servicio, pero si a continuación se tiene precisado a realizar otros de estos servicios $ 10; g) traslado de personal, viático $ 5, gastos de traslado, alojamiento y manutención, a cargo de la patronal. Entre otras disposiciones se establece la abolición de la propina.

Reunión de industriales lecheros. — Al despacho del delegado regional concurrió una numerosa delegación de representantes de cooperativas y cremerías, todas del Dep. Castellanos, a fin de solicitar aclaraciones sobre el alcance de la Resolución del 27/1/48 (laudo Mercantil e Industria Lechera), como consecuencia de la citación cursada a los mismos para la reunión a efectuarse mañana sábado a las 9 en la División de Acción Social Directa, a efectos de darle un curso definitivo a las actuaciones administrativas originadas sobre el particular.

Comisión paritaria metalúrgica. — Por resolución de las partes patronales y obreras e intervención de esta secretaría, ha quedado constituída la comisión paritaria general para la industria metalúrgica, conforme lo dispone el art. 44 del convenio nacional para esta actividad, integrándose de la siguiente manera: presidente, un funcionario de esta repartición; rama pesada: representante patronal, titular Tráfilo Olivver, suplente Carmelo F. Mosti; delegado obrero, titular José Barroso, suplente Vicente Bécoll; rama metal estampado, patronal, Eloy Vico, Carmelo Barbagallo; obrera, Pedro Ubeceta y Pedro Papetti; rama herrería de obras, patronal, Laureano Barrera; Calógero Balsilardo; obrera, José Mili y Pedro Pallero; rama bronceros, orfebres y afines: patronal, León Bolotner y Felipe Costamagna; obrera, Jacobo Schwarzman y Manuel Rodríguez; rama cromo, hojalatería mecánica: patronal, titular Antonio Seiferi, sup. Francisco Coltene; obrera, titular Mario Fedele, sup. Ignacio José Zárate.

Petitorio del personal de guardianes de cárceles al M. de Finanzas y O. Públicas

La Asociación del Personal de Guardianes de Cárceles ha enviado una nota al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia, doctor Alvaro González, reiterando un pedido formulado por una delegación de la entidad al citado funcionario, relativo a la interpretación de la ley 3329 y decreto reglamentario de la misma.

Dice la nota que el personal está remunerado con un sueldo de 200 pesos mensuales, además de lo cual percibe 100 pesos y la categoría de aumento establecida para el personal de la provincia en el presupuesto del corriente año para los que no hayan recibido anteriores bonificaciones, todo lo cual hace ascender su remuneración a $ 320.

Añade la nota que durante los meses de julio y agosto se les liquidó el sueldo de $ 320, de acuerdo con esas disposiciones, pero que la contaduría de la Cárcel acaba de manifestar que de los haberes del mes en curso se descontarán al personal 20 pesos, que es el importe de la bonificación de 20 pesos percibida los meses citados.

La Asociación pide al ministro que se deje sin efecto la medida y que se mantenga el sueldo de 320 pesos mensuales. Solicita también que se abone la diferencia de 20 pesos por los meses de enero a junio, inclusive, que se encuentra liquidada en planilla especial. Termina la nota solicitando también la creación de 28 plazas más, a los efectos de que el personal pueda hacer turnos de 12 horas de servicio por 24 de descanso.

Asociación del Magisterio

Conferencia del Sr. Zapata Giménez

El señor Andrés Zapata Giménez hablará mañana en la Casa del Maestro, en un acto organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

El tema a desarrollar se titula "Tres épocas en la vida del hombre", con el subtítulo: "La juventud, la madurez y la ancianidad" y responderá al siguiente sumario: Orígenes de la agrupación social. El hombre solo y perdido entre la multitud. La ciencia, la filosofía, la literatura a través de los tiempos. Definición de la moral, de la cultura, de la razón. Una lección de Virgilio sobre la existencia del alma. El hombre desde el nacimiento hasta la muerte.

El acto comenzará a las 19.

Información general

Romerías a beneficio del Sanatorio Español

La Sociedad Española de Socorros Mutuos, con la colaboración de los Centros Regionales está ultimando la organización de las romerías populares que se realizarán los días 6, 7, 13 y 14 de noviembre en las instalaciones de la Sociedad Rural, para conmemorar un nuevo aniversario de su fundación y en procura de arbitrar recursos con destino al sanatorio social.

Con tal fin se han contratado orquestas, gaitas, bailarinas y se ha designado el personal que deberá atender los diversos servicios. El remate de los sitios para instalar carpas de bufet y kioscos para rifar animales de corral, se llevará a cabo el domingo próximo 24 del corriente a las 10.

Centro de Residentes Chaqueños

El próximo domingo a las 9 se llevará a cabo en el Club Universitario, San Martín 2881, una asamblea convocada por la comisión organizadora del Centro de Residentes Chaqueños, a fin de considerar el anteproyecto de estatutos y proceder a la designación de la comisión directiva. La comisión organizadora invita a concurrir a los chaqueños residentes en la ciudad.

La delegación santafesina a la 3a. Conferencia Nacional de Martilleros

Ha regresado de Mar del Plata la delegación de martilleros santafesinos a la Tercera Conferencia Nacional de Martilleros, realizada en la ciudad atlántica.

Integraban dicha delegación los señores Angel Santucci, Ives Morras, Alfredo Muñoz, Rafael Cardonnet y el doctor Luciano Molinas (h).

Entre las numerosas ponencias aprobadas figura una de la delegación santafesina, sobre jubilación del martillero, que fué aprobada por aclamación.

Asistió a la mencionada conferencia un número récord de delegaciones, habiéndose registrado la presencia de 180 delegados representando a 22 instituciones afiliadas.

Municipales

Continúa la venta de aceite y jabón

Continúa con el horario establecido oportunamente, la venta de aceite de girasol y jabón en los puestos de los mercados Central, Norte y Sur. Mañana a las 9 se efectuará la venta de esos productos en barrio Progresista, en las esquinas de las calles Güemes y Colodrero, y a las 10.30 en barrio Alfonso y en Roque Sáenz Peña y Corrientes.

Como se sabe, el aceite se vende a $ 0.85 el litro y el jabón a $ 0.22 el pan. Se recomienda al público llevar el envase adecuado para el aceite y el importe justo de la compra para ambos productos, a fin de facilitar la tarea del personal.

SOCIEDA ANONIMA CERVECERIA SCHNEIDER SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la decimoctava asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre, a las 10 horas, en el local de la cervecería, calle Blas Parera S/N. de esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1948.

2o. Lectura y dictamen del síndico.

3o. Elección de cinco directores titulares en reemplazo de los señores Otto Schneider, Antonio V. Hessel, Carlos E. Baretti, Luis F. Macagno y Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, y los directores suplentes en reemplazo de los señores Rodolfo J. Schneider, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles y don José Spagni que falleció.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Ramón López Dominguez y Dr. Carlos Stein Cousier, respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea general, deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas, en el local de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha designada para la misma. Artículo 25 de nuestros Estatutos. — EL DIRECTORIO.

Santa Fe, octubre de 1948.

Movimiento político

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

Acto público en la plaza Constituyentes

Mañana sábado a las 21 se realizará en la plaza Constituyentes de esta ciudad el acto público organizado por el comité de la 3a. sección de la Unión Cívica Radical. En dicho acto harán uso de la palabra la doctora Angela Romera, en nombre de la mujer radical y los diputados nacionales doctores Arturo Frondizi, Manuel J. Mántaras, Emir Mercader y Miguel Angel Zabala Ortiz.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Abstención en la elección de diputados constituyentes

La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista ha resuelto no concurrir a la elección de diputados a la convención reformadora de la constitución nacional, tomando la siguiente resolución:

1o. Disponer la abstención del partido en los comicios convocados para elegir diputados a la convención reformadora.

2o. Los afiliados deberán sufragar en blanco en los referidos comicios.

3o. Realizar actos públicos con el objeto de explicar al país la posición demócrata progresista.

Asimismo resolvió manifestar su más enérgico repudio por el juicio político instaurado contra el juez federal de Córdoba Dr. Barraco Mármol, y lo señala ante la opinión pública como un nuevo avasallamiento del poder judicial.

Finalmente dispuso designar una comisión para que estudie la realización de un congreso partidario.

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental

El lunes próximo se trasladará a su nuevo local en San Martín No. 2121, la junta departamental del Partido Peronista. Se atenderá a los afiliados y simpatizantes con el siguiente horario: de 10.30 a 12 y de 15 a 20.

Invitación a los legisladores provinciales por el Dpto. La Capital

La junta ha cursado invitación a todos los legisladores provinciales por el departamento La Capital para que se incorporen a la misma, con el fin de colaborar en el desarrollo de la campaña proselitista que se inicia.

Reuniones en seccionales y distritos

La misma junta departamental ha dispuesto que se realicen reuniones de la casa partidaria en los centros de todas las secciones y distritos. Con tal motivo concurrirán los miembros de la junta para explicar directivas generales sobre la reforma constitucional y a efectos de concretar la realización de un gran acto público que se llevará a cabo en el transcurso de la próxima semana y en el que serán proclamados los candidatos a constituyentes, diputados nacionales y concejales.

Reunión en Arroyo Aguiar

El próximo domingo a las 20, los integrantes de la junta departamental concurrirán a una reunión de comisión y afiliados de Arroyo Aguiar.

Nuevo profesional

Martillero público Nicolás Hrdalo

Acaba de rendir satisfactoriamente el examen para la obtención del título de martillero público en el Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Nicolás Hrdalo, de conocida actuación en las actividades comerciales de esta plaza.

El Sr. Hrdalo se inició en las actividades comerciales en el año 1921, en que se graduó de tenedor de libros en la Escuela Superior de Comercio trabajando como viajante por cuenta de una casa de publicidad de la capital federal. Impulsado por un legítimo afán de superación ingresó posteriormente a la casa central de la Compañía de Seguros la Unión Gremial y luego entró a formar parte del personal del Banco Escolar Argentino de Rosario.

En 1931 se estableció por cuenta propia con un comercio en Santa Fe, y en el presente año incorporó a sus actividades una oficina para la extracción de partidas, traducciones, patentes y marcas. El Sr. Hrdalo iniciará sus actividades de rematador el año próximo.

Movimiento gremial

Sindicato de Mosaístas y Anexos

Mañana a las 15 se llevará a cabo en el local de Saavedra 2883 una asamblea general del Sindicato de Mosaístas y Anexos, para considerar el siguiente orden del día: acta anterior, adhesión a la Federación de Obreros Mosaístas, estudio de un petitorio de mejoras, asuntos varios.

Necesita el Registro Público de Comercio su propia secretaría

Desde estas columnas nos hemos referido en otras oportunidades a la necesidad de que el gobierno provincial cree una secretaría en el Registro Público de Comercio. A diario los profesionales y comerciantes que deben realizar gestiones en esa dependencia judicial, tienen que esperar en sus tramitaciones por el escaso número de empleados y falta de comodidades y útiles, lo que hace que las tareas se cumplan en un medio engorroso.

Los pocos empleados de la repartición a diario se ven apremiados con el trabajo debido a la diversidad de tareas que deben cumplir; lo que exige que con urgencia se dote con una secretaría a la mencionada dependencia, pues las tramitaciones hasta ahora están supeditadas al secretario de la primera secretaría del juzgado en lo Civil de la 1a. Nominación.

Estado del tiempo

Nuestra población soportó alta temperatura

El fuerte viento y la tierra levantada, aparte del calor que hoy alcanzó un registro máximo superior a cuantos se hayan anotado hasta la fecha, contribuyeron a hacer totalmente desapacible la jornada.

La presión atmosférica ha descendido muy por debajo de lo normal, siendo probable un cambio de tiempo en las próximas 24 horas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 760.80; temperatura del aire 22o.3; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 45 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 752.40; temperatura del aire 32o.; higrómetro 27 o/o; viento: N. N. E. Temperatura máxima: 33o.9.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 757.15; temperatura del aire 19o.; temperatura mínima 9o.1; humedad relativa 52 o/o; tensión del vapor 8.01; viento: N. E. A las 15: barómetro 752.55; temperatura del aire 33o.2; higrómetro 25 o/o; tensión del vapor 7.60; viento: N. N. E. Temperatura máxima: 32o.8 a las 16.

En la Casa Municipal se efectuó la reconstrucción del hecho ocurrido el 14

La diligencia demandó una hora aproximadamente

Bajo la dirección del juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona se realizó esta tarde en el Palacio Municipal la reconstrucción del suceso ocurrido el 14 del cte. del que fueron actores Manuel María Frey y Emilio Casimiro Ramallo. Como se recordará, los nombrados se trabaron a tiros de revólver resultando herido en la refriega el primero, que falleció en circunstancias en que lo trasladaban al Hospital de Caridad.

La reconstrucción fué iniciada a las 16.15, con la presencia del agente fiscal Dr. Juan C. Rivera, del perito balístico señor Alberto Rodríguez Quiroga, del Dr. Luis Antonio Fusé, defensor de Ramallo, y asistió al magistrado en su labor por el secretario del Juzgado Sr. Creus Monti y auxiliar Guillermo Paraván. Habían comparecido citados por el juez tres personas de apellido Salazar, Miño y González, que se hallaban el día 14, en el lugar, al originarse el hecho, las cuales tomaron parte en la reconstrucción cuando el magistrado lo consideró oportuno.

Ramallo, que llegó hasta la casa municipal conducido por una brigada de la División de Investigaciones, comenzó a referir los hechos que en líneas generales poco o nada varían de lo que ya se conoce. Manifestó que al salir Frey de la oficina donde había comparecido a prestar declaración en un sumario que se instruye, lo insultó y, acto seguido, lo atacó a tiros de revólver, repeliendo él la agresión. De todo ello quedó debida prueba fotográfica, actuando en lugar del extinto Frey el subjefe de la División de Investigaciones subcomisario Vicente L. Maggi. La gestión quedó finalizada a las 17 poco más o menos, luego de haberse tomado más de 20 fotografías que documentan la reconstrucción del hecho. De inmediato se labró el acta respectiva sin observación alguna.

Un crimen perpetrado el 26 del ppdo. en Las Flores fué reconstruído esta mañana

El juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti, secundado por su secretario señor Mario Argento y los auxiliares Más y Cicotti, efectuaron esta mañana la reconstrucción de un homicidio que se registró el día 26 de setiembre ppdo. en jurisdicción de Las Flores. Trátase de un hecho del que fueron actores Juan Milán o Milano, de 45 años, domiciliado en una vivienda situada en proximidades de la calle 25 Sin Nombre y las vías del ex F.C.S.F., y Juan Tapé, de 35 años, soltero, sin ocupación ni domicilio.

Como se recordará, la noche del 25 del mes ppdo. Juan Tapé se encontró en proximidades de un despacho de bebidas con Milano, a quien le pidió permiso para refugiarse en su vivienda hasta que pasara la tormenta. Luego quedó a cenar y, finalmente, pasó la noche en el lugar. A la mañana siguiente Milán se levantó temprano para proseguir trabajos en el predio, arreglo de un rancho, de los alambrados del cerco, etc., y mientras estaba entregado a sus quehaceres se levantó Tapé, quien se ofreció a ayudarle, cosa que Milán aceptó. Se pusieron a estirar el alambrado, pero, al terminar el trabajo al parecer no gustó del gusto de Milán, quien comenzó a hacerle reparos al ayudante, y lo maltrató de palabra. Esto parece que irritó a Tapé y sin mayores dilaciones se apoderó de una hachita de mano que Milán había dejado en el suelo y lo atacó, causándole la muerte. El crimen fué descubierto por el dueño del campo, quien dió aviso a la policía, pero cuando ésta se dispuso a actuar se enteró que el homicida habíase constituído detenido en la comisaría de Villa María Selva, confesándose más tarde autor del crimen.

No se jugarían el 24 los encuentros futbolísticos

La Jefatura de Policía hace saber por nuestro intermedio, a las entidades deportivas locales que, por los hechos que son del dominio público serán suspendidos el domingo los servicios policiales para las canchas de fútbol, debido a que las fuerzas policiales se hallan recargadas de labor. Unicamente se dispondrá de policía para la cancha de Unión, en oportunidad del clásico a disputarse mañana.

Frente a esta situación, es casi seguro que tanto la Liga como la Federación, resuelvan no poder cumplir los respectivos programas.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado una cadenita y medalla de oro, con la inscripción de Ana María. La persona que la devuelva a Iriondo 2824, será gratificada.

—Se ha extraviado en la vía pública, una libreta de casamiento perteneciente al señor Natalio Lario Taborda y señora María Teresa Luna. Se agradecerá su devolución a Laprida 3460.

Unión y Colón: el acontecimiento deportivo del añ[…]

Vibrará de emoción todo el público santafesino

Como no podía ser de otra manera, el partido que mañana disputarán los clásicos adversarios Unión y Colón, en cumplimiento de la última fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Futbol, ha provocado extraordinario interés y no es exagerado suponer que las instalaciones del estadio rojiblanco, escenario de esta magnífica confrontación, habrán de albergar a una extraordinaria concurrencia, tal es el entusiasmo que el cotejo ha despertado.

La afición se movilizará con entusiasmo para asistir al clásico y cabe destacar que en algunos barrios de la ciudad se han organizado concentraciones de "hinchas" para trasladarse en camiones hasta el estadio rojiblanco.

En situación distinta

Ubicados los rivales en posición muy distinta en la tabla, Colón afrontará este importante compromiso sin ningún riesgo, pues tiene asegurada su participación final en el certamen donde se pondrá en disputa el ascenso a la categoría superior de la AFA.

Los rojinegros han producido una campaña muy sobresaliente y han conseguido, cosa que mencionan con orgullo, mantener invicto su campo de juego: 24 puntos hay en el haber de Colón y ellos les han permitido llegar a ocupar la segunda colocación en compañía de El Porvenir, conjunto al que superó el sábado último por 4 goles a 1.

Colón ha disputado 19 partidos, de los cuales ganó 10, empató 4 y perdió 5.

Muy distinta por cierto, ha sido la campaña de Unión, hasta el punto que le quedan muy pocas esperanzas de poder ubicarse entre los seis primeros. Para lograr ese objetivo tendría que superar a Colón, a tiempo que en los partidos entre Quilmes v. Almagro y Atlanta v. Argentino de Quilmes, tendrían que registrarse resultados que les pudieran favorecer.

De más está decir que Unión deberá realizar sus mayores esfuerzos en procura del triunfo, pues su clásico adversario también llegará a la lucha decidido a lograr la victoria.

Formación de los equipos

En el conjunto de Unión se registrarán varios cambios. Hussein volverá a ocupar el puesto de zaguero derecho, en tanto que en el ataque reaparecerán Lozada y Genin, integrando la línea con Pérez, Bruzzone y Acosta. Es decir, que Unión formará así: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Pérez, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

Los colonistas no asegurarán el concurso de Elías, en tanto que informan que Gómez no podrá hacerlo, pues ha sido suspendido.

Quiere decir, pues, que Colón tendrá la misma alineación del sábado último, que es la siguiente: Tenutta; Portillo y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Frutos o Elías y Valentini.

Hora de iniciación

Conforme lo ha dispuesto la Asociación del Futbol Argentino, el partido entre Unión y Colón dará comienzo exactamente a las 15.45.

Precios de las entradas

El precio de las entradas será el siguiente:

Tribuna oficial

Mayores	$ 2.10
Menores	" 1.10

Tribuna popular

Mayores	$ 1.70
Menores	" 0.60

Plateas

Socios de Unión	$ 3.—
No socios	" 5.—

La gerencia del Club Unión ha informado que funcionarán 4 boleterías oficiales, 2 populares y 2 para socios. Las puertas del estadio serán libradas al público a las 12, en tanto que la venta de entradas comenzará a las 10.

El partido preliminar

A las 14.30 se disputará un partido preliminar entre los conjuntos de quinta división de Unión y Gimnasia, correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Futbol. El árbitro será Acosta.

Resultados de partidos

La Agrupación Arriba Unión informará al público, mediante el sistema de claves, de los resultados de todos los partidos que se jugarán mañana en Buenos Aires y Rosario, correspondientes al campeonato de ascenso.

Transmitirán el partido

Por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe "Audición Deportiva" transmitirá las incidencias del partido entre Unión y Colón. El relato estará a cargo del colega Juan Fernández (El Bachiller).

El árbitro del cotejo

Esta mañana nos comunicamos con la gerencia de la Asociación del Futbol y se nos informó que pese a que en principio se había resuelto que el Sr. Hartles fuera el árbitro del cotejo de mañana, no ocurrirá así, pues la dirección del match estará a cargo del Sr. Miguel Padrós.

Un veedor de la Asociación

Por disposición del consejo directivo de la Asociación del Futbol, un veedor que será designado por el presidente de la entidad, presenciará el partido que se jugará mañana en el estadio de Unión.

En la 1a. rueda ganó Colón por 1 tanto a 0

El partido que Unión y Colón jugaron por la primera rueda del campeonato de ascenso, el 1o. de agosto último, finalizó con el triunfo de los colonistas por 1 gol a 0, que fué señalado por Elías, de tiro libre, a los 5 minutos del primer período.

En este partido, que fué controlado por el árbitro Sr. Padrós, se recaudaron $ 25.229.50 y los equipos formaron así:

Colón: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebecchi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Elías y Valentini.

Unión: Cantero; Hussein y Ogas; Mieres, Marcos y Santiago; Pérez, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

Los matches de hoy en el Pab. de Industrias

Conforme se ha anunciado, esta noche a las 21.30 se realizará en el Pabellón de Industrias un festival boxístico que ha sido organizado por el Club Pinasco. Tendrán a su cargo el combate central de la reunión los pugilistas aficionados de la categoría pluma, Américo Bonetti, santafesino, y Hugo Villa, porteño.

El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Juan Garaffa vs. Justo Suárez (gallo), 3 rounds.

2a. pelea: Carlos Geromé vs. Kid Charal (gallo), 4 rounds.

3a. pelea: Pedro Núñez vs. Manuel Yedro (pluma), 5 rounds.

4a. pelea: Luis Colman vs. Antonio Trovalto (liviano), 5 rounds.

5a. pelea: Francisco Gamburza vs. Hugo Salcedo (mediano), cinco rounds.

6a. pelea: Américo Bonetti vs. Hugo Villa (pluma), 5 rounds.

Localidades

Ringside	$ 4.—
Platea	" 2.80
Populares	" 1.50

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. Los socios del Club Pinasco tendrán entrada gratis.

Una aclaración formula el jugador J. Hussein

El futbolista de Unión, Jarfote Hussein, nos ha enviado, con pedido de publicación la nota que transcribimos a continuación:

"A raíz de las versiones circulantes en nuestra ciudad, sobre un posible conflicto con las autoridades de mi club, el cual habría determinado mi no participación en el último encuentro disputado en la capital federal, frente a Sportivo Dock Sud, cumplo en informar a la afición general y en especial a los asociados del club, que tales versiones carecen de fundamento puesto que mis relaciones con la entidad se mantienen con la misma cordialidad de siempre. La no concurrencia en esa oportunidad se debió a razones particulares; además, en lo que a sueldos se refiere, cábeme dejar constancia, que, al igual que los restantes jugadores me encuentro al día con mis sueldos y viáticos."

Arriba, de izquierda a derecha: Mieres, half derecho de Unión, conjunto de jugadores del equipo rojiblanco durante la práctica del martes último, y el peligroso insider colonista José Cantell. Abajo, en el mismo orden, Ogas, que ocupará su plaza habitual, jugadores de Colón antes de la práctica del martes y Carmelo Bonacci, que está en gran forma. Extraordinario es el interés por el encuentro que jugarán mañana los clásicos rivales.

Formaron los equipos para el match clásico

Las respectivas subcomisiones de futbol de los clubs Unión y Colón procedieron anoche a constituir los equipos de segunda división de ascenso que se medirán mañana. Los conjuntos estarán integrados así:

Unión: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Pérez, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

Colón: Tenutta; Portillo y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Frutos o Elías y Valentini.

Estudiantes se impuso ayer a Platense: 5 a 2

Con el triunfo de Estudiantes de La Plata sobre Platense, por 5 goles a 2, se resolvió el partido que se jugó ayer en disputa del campeonato superior de la AFA.

A los 16' Infante abrió el score a favor de Estudiantes, y a los 25' empató Báez, pero a las 29' Pellegrina colocó en ganancia al cuadro platense. En el segundo tiempo Reynoso, Pellegrina e Infante señalaron goles para Estudiantes a los 2, 20 y 44', descontando Mañanna, para Platense, a los 8'. La recaudación ascendió a la suma de $ 14.263.50.

¿Podrá cobrarse Unión la deuda de la 1a. rueda?

Muchas páginas podrían escribirse historiando el clásico match que, por imperio del campeonato de ascenso, jugarán una vez más Unión y Colón en medio de un entusiasmo realmente extraordinario.

Así como volvieron a las tribunas, en ocasión del match de la primera rueda, aficionados que hacía muchos años que vivían de los recuerdos, así también mañana colmarán las tribunas de cemento estos "hinchas", de las primeras trenzadas juntos con los de la nueva generación.

A la larga nómina de famosos cracks de la guardia vieja se agregarán ahora los de esta temporada que tendrá, sin duda significación especial. En verdad, el año 1948 constituirá en la historia del futbol, uno de los principales capítulos. Y se explica ello porque ha sido este año el del resurgimiento en cuanto al entusiasmo se refiere.

El ingreso de Colón al campeonato de ascenso determinó un estado de cosas que se registra todos los domingos: la ciudad entera vibra de emoción en oportunidad de los partidos que, tanto Unión como Colón, juegan en nuestra ciudad y Buenos Aires.

El hecho de que Unión, anatema de militar en primera, se alejara desde hace varios años de las jornadas locales, obligó a una pausa en estos partidos y, como consecuencia de ello, la expectativa se fué diluyendo, pero fué suficiente, como decimos, que Colón ingresase al torneo para que renaciera la pasión con más vigor que antes. Es que tanto Colón como Unión están metidos muy hondo en el corazón de la ciudad. La historia de ambos es la historia del futbol santafesino. No puede hablarse de futbol santafesino sin mencionar a Unión y Colón, sin evocar aquella cancha de B. Zavalla con su coposo ombú, ni la que Unión tenía en B. Pellegrini, donde hoy se levanta el magnífico edificio de la Universidad. No se puede hablar del futbol santafesino sin recordar a Lindor Blanche, Agustín Flores, Juan Clementi, Ramírez, Echagüe, Lito Sánchez, Livio Miranda, A. Rivarola, Martínez, "Pirincho" Sánchez, y tantos otros que pertenecieron a Colón, y a Peñaado, Mehaudy, Ortiz, Napoleoni, Osuna, Ambrosini, Simonsini, Albino García, Valiente, Ormaechea, Visentini, Mir, Angelini, Gómez, etc., que defendieron la casaca rojiblanca.

La historia la hace el pueblo con sus inquietudes y, como mañana todo Santa Fe estará en la cancha de los rojiblancos, habrá que incorporar un nuevo capítulo con los nombres de Tenutta, Sabotig, Ramírez, Bonacci, Gallina, Cantell, Rocha, Hussein, Ogas, Banquero, Bruzzone, Genin, etc.

Será, sin dudas, un acontecimiento extraordinario el que se registrará en el estadio de avenida López y Planes, y sólo corresponde agregar que sería deseable que el público tenga siempre de él un gratísimo recuerdo.

Como se recordará, la victoria correspondió a Colón en la primera rueda, aunque sin merecerla. ¿Logrará Unión cobrarse el desquite?

Una regata interprovincial habrá en ésta el domingo

En la Laguna Setúbal, frente al Club de Regatas Santa Fe, se cumplirá el domingo a partir de las 14, un programa interprovincial de remo que ha suscitado gran expectativa en nuestro medio por la calidad y cantidad de las tripulaciones participantes. Cabe señalar, como hecho novedoso, que por primera vez participarán tripulaciones del Club de Remo de Córdoba a quien la entidad local facilitará las correspondientes embarcaciones.

Se iniciará mañana el torneo interasociaciones

Como es del conocimiento de nuestros lectores, se iniciará mañana en la cancha del Club Atalaya de la ciudad de Rosario, la disputa del torneo interasociaciones de basquetbol de la provincia, organizado por la Asociación Rosarina y que contará con la participación de los equipos de Venado Tuerto, Casilda, Rufino, Rosario y Santa Fe.

No será de la partida en esta oportunidad el calificado equipo de Cañada de Gómez, ignorándose las causas que han determinado su no participación.

El programa es el siguiente: a las 18.30, Venadense v. Casildense, árbitros Baglietto y Zamora; a las 21, Asociación del Sur v. Rosarina, árbitros Amayusco y Mellit y a las 22, Santa Fe v. ganador de Venadense v. Casildense, árbitros Baglietto y Zamora. Domingo a las 18, match por el tercer puesto y a las 19, final.

La delegación santafesina que viajará mañana estará integrada por las siguientes personas: delegados, Manuel Rivera y Oscar Carignano; árbitros, A. Amayusco y Gustavo Mellit; director técnico, Julio F. Carrasco y jugadores: Bruno Varani, Ignacio Poletti, Sebastián Copello, Oscar Ulla, Horacio Virgilio, Juan C. Brandalio, Manuel Guerrero, José Olivera, Osvaldo Peralta y Mario Martínez.

La reunión de esta noche

Convocada por dirigentes de República del Oeste se realizará esta noche a las 21.30 una reunión de presidentes o delegados de los clubs afiliados a la Asociación.

Los partidos de mañana

Se iniciará mañana la disputa del torneo oficial de cadetes. Los encuentros programados son los siguientes:

Cancha de R. del Oeste. — A las 18 cadetes menores: República v. Rivadavia Juniors, a las 19, mayores, República v. Colegial. Árbitros: D. y R. Chena.

Cancha de G. y Esgrima. — A las 18, menores, Gimnasia v. Kimberley, a las 19, mayores, Gimnasia v. ASOEM. Árbitros: Rivera y Olmedo.

A las 18.30, menores, ASOEM v. Regatas; árbitros: Vásquez y Madeo. A las 19.30, mayores, Regatas v. Kimberley; árbitros: Núñez y Boiero. A las 18.30: menores, U. y Trabajo v. Colegial; árbitros: Madeo y Laturnerie.

Los partidos de anoche

Los partidos disputados anoche por el certamen oficial de segunda y cuarta división tuvieron estos resultados:

Segunda

Ferroviario	27
Rivadavia Jrs.	33
Gimnasia	32
Regatas	25
Sporting	P.P.
Kimberley	G.P.

Cuarta

Ferroviario	19
República	21
Gimnasia	46
ASOEM	26

Maloja cumplió hoy el ejercicio más destacado

Fué discreto el movimiento registrado esta mañana en la pista de Las Flores. Pese al fuerte viento reinante, que tomaba casi de frente la recta final, fueron buenos en general los ejercicios realizados, debiendo destacarse el de Maloja, que cubrió 700 metros en 41" 2/5, casi de parado. La pupila de Avelino de la Mata, aunque está anotada en el premio Haras El Puesto no actuará, pues será llevada a Rafaela, donde tiene, entre otros, como enemigos, a Cachozumba y Kalekañuia.

Los aprontes realizados, son los siguientes:

600 metros

ZUMAQUE, R. Ojeda, a la par de
HONRADO, E. Porciel, 36" 2/5.
ARTESANO, R. Ojeda, a la par de otro, 37" 2/5.
REMAGNO, N. T. Paiz, a la par de
TIN TAN, B. Barrios, 38" 1/5.
MILLARAN, F. Ramírez, dió ventajas a
CESPED, A. Mirón, y lo dominó en 36" 1/5.
BEARNECITA, I. Moncada, 36" 2/5.
ORDERLY, N. T. Paiz, a la par de
LUMINICO, B. Barrios, 36" 1/5.
MI GAUCHA, J. Fertonani, 36" 1/5.
MANERA, I. Moncada, a la par de
HERALDICO, N. T. Paiz, 36" 1/5.
MACKINTOSH, E. Porciel, a la par de
CHIFLIDO, M. Barragán, 35" 4/5. Muy bueno.
ELEGANTE, I. Moncada, a la par de
BANDEADA, M. Barragán, 37".

700 metros

MILLANTEJA, O. Farías, a la par de
DON CABECHO, R. Francia, 44". Mejor éste.
CARACOLERO, R. Ojeda, 44" 4/5.
CAMOUFLAGE, R. Francia, 42".
PERCHANCE, N. T. Paiz, 41" 2/5.
FUMARIA, E. Porciel, 43" 2/5.
LINDO, N. T. Paiz, a la par de
CAMPOAMOR, E. Porciel, 42".
AÑURITA, M. Barragán, 41" 3/5. Muy bueno.
VIENEALEGRE, O. Farías, 41".
MALOJA, J. G. Ruiz, 41" 2/5. El mejor.
CAÑONAZO II, J. G. Ruiz, dió ventaja y dominó a
CHINCHULIN, M. Barragán, en 42" 4/5.

800 metros

CACHOZUMBA, B. Barrios, 48" 2/5.
REQUEMOZA, N. T. Paiz, de segunda vuelta, 48" 1/5.
SINIESTRO, F. Maldonado, 51".

Otras informaciones

—Keraleo, con la monta de I. Moncada, fué pasado en 1.100 metros, cubriendo la distancia en 1' 10".

—Con motivo de la reunión extraordinaria a efectuarse en Rafaela, actuarán en aquel escenario los jockeys R. Francia, B. Barrios, J. Rézzolo, A. Mirón y el aprendiz J. G. Ruiz. En el hipódromo de Paraná lo hará el aprendiz O. Farías.

—Está en venta el mestizo Sospechoso, gran ganador en Las Flores, Rafaela y Rosario. Los interesados pueden ocurrir al stud de F. Monzón, Blas Parera 4364.

—También se ofrece en venta el caballo Sinuatzi, hijo de Sincero y White, en pleno training y perfecta salud. Sinuatzi ganó en Rosario el 27 de junio a Crucero, Humedo, Sancocho, Traise, Quahina y Zapallazo. Se halla en el stud América Facundo Zuviría 5758.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Haras Thais — 300 metros — A las 14.20

1 AGUATERO 60, X. X.
2 ALERO 60, R. Ojeda
3 CARMONA 60, J. Estrellas
4 CHIMBELA 60, F. Ramírez
5 EL JAGUEL 60, J. J. Ruiz
6 EL FLETE 60, O. Méndez
7 MANDARINA 60, E. Vera
8 ROSARINA 60, dueños

2a. carrera — P. H. Santa Elena — 300 metros — A las 15

1 ANDALUZA 60, X. X.
2 CAMPESINA 60, X. X.
3 COOPER 60, F. Ramírez
4 PAPANATAS 60, O. Moreda
5 SANTOS VEGA 60, J. Estrellas
6 UPA 60, J. J. Ruiz

3a. carrera — P. H. Las Margaritas — 600 metros — A las 15.30

1 BOCHIN 62, J. J. Ruiz
2 RIFLE 62, E. Vera
3 TAITI 62, F. Maldonado
4 ATREVIDO 58, dueños
5 ENERO 58, I. Moncada
6 CAMPO FINO 54, X. X.
7 GUANTE BLANCO 54, R. Ojeda

4a. carrera — P. Haras El Indio — 1.700 metros — A las 16.05

1 ARGIO 57, X. X.
2 BUCANERO 57, F. Ramírez
3 CARTONCITO 57, X. X.
4 SINIESTRO 57, F. Maldonado
5 ZUMAQUE 57, R. Ojeda
6 MANERA 55 1/2, I. Moncada

5a. carrera — P. Haras Pepea — 1.700 metros — A las 16.40

1 ARTESANO 56, R. Ojeda
2 CHINCHULIN 56, M. Barragán
3 ELEGANTE 56, I. Moncada
4 MILLARAN 56, F. Ramírez
5 ORDERLY 56, N. T. Paiz
6 SOSPECHADO 56, X. X.

6a. carrera — P. Santa Rosa — 1.200 metros — A las 17.15

1 AGACHADO 57, X. X.
2 CANGURO 57, dueños
3 DON CABECHO 57 1/2, I. Moncada
4 NOMINAL 57, X. X.
5 AÑURITA 55, M. Barragán
6 PERCHANCE 55, N. T. Paiz

7a. carrera — P. H. El Puesto — 1.700 metros — A las 17.50

1 CABEIJOS 57, X. X.
2 LINDO 57, N. T. Paiz
3 HERALDICO 57, X. X.
4 NOMINAL 57, X. X.
5 REYOSINO 57, F. Ramírez
6 BEARNECITA 55 1/2, I. Moncada
7 MALOJA 55, no correrá
8 MI GAUCHA 55 1/2, J. Fertonani

PROFESIONALES

CIRUGIA GENERAL

PEREZ R. Alberto. Médico Cirujano. BUENOS AIRES 2277. Ausente en viaje de estudio; en Estados Unidos de Norteamérica. Pte. 41

ESPECIALISTAS

BLANDA Carlos. Clínica general, especialmente señoras y niños. Consultas: de 16 a 18 horas. 4 DE ENERO 2148. T. A. 1120. Pte. 54

Dr. BENEDETTI U. Dr. Asma. Consultas de 15 a 19 hs. SARMIENTO 3301. T. A. 1019. Pte. 26

Dr. BERTUNE. Señoras, Niños. Cirugía. Consultas de 15 a 19 horas. Otras horas pedir turno. MARCIAL CANDIOTI 3167. T. E. 1213. Pte. 123

LAURIA. Hemorroides. Enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. URQUIZA 2551. T. A. 1120. Pte. 25

Dr. S. D. SANTISTEBAN. Urinarias y venéreas. Consultas: mañanas de 10 a 12 horas. S. PELLEGRINI 2651. T. A. 2268. Pte. 64

ESPECIALISTAS DEL PULMON

GARCIA A. Lorenzo. Médico Tisiólogo egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Clínica Médica de Tisiología. Rayos X. GALVEZ 1285. Teléf. 1879. Consultas de 15 a 18 horas. Pte. 176

PETROVICH. Médico Cirujano. Ex-interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica Médica. Especialista en enfermedades agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y Ultravioleta. Consultas: de 16 a 18.30 horas. SALTA 2824. Teléf. 1886. Santa Fe. Pte. 73

PARTERAS

Da. CAROL ARIU. Partera. Nacional. Diagnósticos. Horas de consultas, de 8 a 12 y de 15 a 19. 9 DE JULIO 1124. T. A. 1243. Pte. 71

Consultorio Obstétrico. 9 DE JULIO 2204. T. E. 1892. Santa Fe. Obstetras: Alda D. P. de Sullberg. Partera del Hospital Regional para Ferroviarios, Asistencia Pública, Sanatorios Libres y Mayo. Partos. Consultas: de 11 a 12 y 15 a 19 hs. Pte. 242

Partidos decisivos se jugarán por el ascen[…]

Partidos que tienen extraordinaria importancia se jugarán mañana en disputa del campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino, pues tanto en la sección "A", como en la "B", todavía falta conocer cuáles serán los conjuntos que completarán, en cada una, el número de seis que realizarán el campeonato final.

En la sección "A" ya se han clasificado para actuar en el campeonato de ascenso a primera división, los conjuntos de Dock [Sud], Colón, El Porvenir y Nueva [Chicago], en tanto que en la otra sección, tienen asegurada su participación los equipos de Tiro Fed[eral], F. C. Oeste, Argentino de Ro[sario] y Talleres.

Sección "A"

Hemos dicho en comentarios anteriores que en la sección "A" parecen con grandes probabilidades de clasificarse en el grupo de seis, los conjuntos de Quilmes y Atlanta, que mañana se medirán con Almagro y Argentino de Quilmes, respectivamente.

Aun cuando empatara, At[lanta] habría logrado clasificarse, [mien]tras que Quilmes necesita [ganar] el triunfo pues sino corre [riesgo] de ser superado en el puntaje [por] Unión, si logra éste conjunto [vence]r a Colón. Atlanta posee 20 [pun]tos, Quilmes 19 y Unión 18.

Los rojiblancos mantienen [espe]ranzas todavía de clasificarse, [pero] ello dependerá de su propio [partido] con Colón y de los resultados [que] se registren en los matches arriba indicados.

El puntero del campe[onato,] Dock Sud, jugará con Coleg[iales,] suponiéndose que logrará sal[ir vic]torioso, en tanto que El Porveni[r se en]frentará a Excursionistas, co[njun]to que está en el penúltimo pu[esto].

Sección "B"

Porfiada lucha se ha venid[o re]gistrando en la sección "B" [y] ya se han clasificado Tiro Fed[eral], F. C. Oeste, Argentino y Tall[eres]; los candidatos con más prob[abili]dades para lograr también esa [cla]sificación son Argentinos Ju[niors] y Defensores de Belgrano, que [po]seen 20 puntos aunque tam[bién] tienen cierta chance Central [Cór]doba y All Boys, que han tota[liza]do 18 puntos. Estos últimos [equipos] que jugarán mañana entre [sí,] debiendo un ganador, puede [resul]tar favorecido con el resultado [que ob]tengan los partidos que cump[lan] Argentinos Juniors y Defen[sores] de Belgrano.

Los partidos y árbitros

SECCION "A":

Unión vs. Colón, Padrós.
A. Quilmes vs. Atlanta, C[…]
El Porvenir vs. Excursioni[stas,] Vásquez.
Colegiales vs. Dock Sur, [A…]rre.
Almagro vs. Quilmes, Prova[…]

SECCION "B":

Los Andes vs. Arg. Ju[niors,] Gibbs.
C. Córdoba vs. All Boys, He[…]
Argentino (R.) vs. T. Fed[eral,] Nay Frinn.
D. Belgrano v. Talleres, [...]gory.
Estudiantes vs. Temperley, [...]rdón.

Por 5 partidos fué suspendido E. Gómez

BUENOS AIRES, 22. — Realizó anoche reunión el Tribunal de Penas de la A. F. A. y resolvió, entre otras cosas, suspender por 5 partidos al jugador Eulalio Gómez, perteneciente al Club Atlético Colón de Santa Fe.

También fueron suspendidos por 3 partidos José Barreiro, de Estudiantes de La Plata y Juan Carreras, de Banfield, y por seis partidos Eduardo Dotto, de Excursionistas y Armando Mujica, de Argentino de Rosario.

Además se impuso una multa condicional a Vicente de la Mata y fué apercibido el entrenador Guillermo Stábile.

Se iniciará el torneo atlético intercolegial

Por octava vez, Velocidad y Resistencia hará disputar mañana el Torneo Intercolegial de Atletismo. Debido a que la cancha de Atlética Gimnasia y Esgrima estará ocupada el domingo por la tarde, todo el programa se cumplirá entre el sábado a la tarde y el domingo en horas de la mañana, pero es indudable que este factor no ha de restarle atractivos a la justa estudiantil. Como se sabe participan en el certamen todos los establecimientos secundarios de nuestra ciudad y además la representación de la Escuela de Comercio de Gálvez, disputándose en la categoría caballeros la copa Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez y en la categoría damas la copa ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont.

El programa a cumplirse mañana, es el que a continuación detallamos:

14.30: Palabras del presidente del club organizador, don P. A. Candioti.

14.45: 100 metros llanos series (simultáneas).

15.05: Lanzamiento de la bala final.

15.20: 60 metros damas, series.

15.45: 800 metros llanos, final.

16.10: 200 metros llanos, series.

16.25: Salto en alto caballeros final (simultáneo).

16.30: 100 metros llanos damas, series.

16.40: Lanzamiento del disco caballeros final.

17.05: alto en alto damas final.

17.30: 400 metros llanos, series.

17.45: Lanzamiento del disco damas final.

17.50: 100 metros llanos final caballeros.

18. 60 metros llanos, damas final.

Otras noticias

—Organizadas por el club Velocidad y Resistencia y patrocinadas por el club Kimberley, se disputarán el 11 de noviembre tres pruebas atléticas: 1.500, 3.000 y 10.000 metros. La inscripción está abierta para todo competidor siendo reservada la de 10.000 para novicios. La nómina de premios y el recorrido de estas pruebas lo daremos a conocer más adelante.

Otra fecha del torneo de ascenso de la L[iga]

Mañana a las 15.45 se rea[liza]rán los partidos correspondie[ntes] a la 8a. fecha de la 2a. rueda [del] campeonato de segunda divi[sión] de ascenso de la Liga Santafe[sina] de Futbol, cumpliéndose este [pro]grama:

Zona Sur

Alemar vs. Tigre, en Ale[mar;] árbitro Alegre.
Villa Dora vs. Almagro, [en] Colón; árbitro Belmont.
Neri vs. Canillitas, en Neri; [ár]bitro Acosta.
F. C. Oeste vs. C. del Oe[ste,] en San Luis; árbitro Montenegro.
Universitario vs. Junín, en [...]well's; árbitro Ysas.

Zona Norte

La Capital vs. Chacarita, en [La] Capital; árbitro Pruyburn.
Los Barquitos vs. Sp. Trinid[ad,] en Los Barquitos; árbitro Mi[…]lles.
Sp. Belgrano vs. Independien[te,] en Sp. Guadalupe; árbitro D[…]mini.

Los conjuntos para el match Unión-Gimnas[ia]

[illegible]

Mañana se disputará la etapa Villazón-Potosí

Corresponde mañana la disputa de la tercera etapa del "Gran Premio de la América del Sur".

Consta este tramo de 438.8 kilómetros y al llegar a Potosí, se habrá alcanzado una altura de 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Itinerario de las 3a. y 4a. etapas

Damos los detalles de esta etapa:

	Parcial	P. Etap.	P. total
Villazón (llegada)	00.0	00.0	2.072.7
Salitre	38.5	38.5	2.109.2
Palarmo	17.3	55.8	2.126.5
Quebrada Honda	16.9	65.4	2.142.5
Iscayachi	65.7	135.5	2.208.2
Cieneguillas	26.6	162.0	2.234.7
Las Carreras	38.0	200.0	2.272.7
Charaflayo	27.7	227.7	2.300.4
La Palca	30.4	258.1	2.330.8
Camargo	15.6	273.7	2.345.4
Sarcaya	11.2	285.3	2.358.0
Taraquira	8.6	293.9	2.365.6
Muyaquiri	7.3	301.2	2.372.9
Siringamaro	28.2	329.4	2.401.1
Padcoya	8.3	337.7	2.409.4
Totora Palca	34.7	372.4	2.443.1
Huerta	6.8	379.2	2.471.7
Cuchu Ingenio	21.8	400.8	2.482.3
Lalatambo	11.4	412.2	2.500.9
Potosí (llegada)	26.6	438.8	2.522.5

Las cifras de la primera casilla corresponden a la distancia, en kilómetros, que separa a cada localidad. Luego se señala la distancia progresiva de la etapa y finalmente, la progresiva general de la carrera.

* * *

Rodeada de una expectativa extraordinaria, ha comenzado la disputa del Gran Premio de la América del Sur, prueba automovilística que será realizada en dos tramos con premios y denominación independiente. El primer tramo consta de 14 etapas, con un recorrido de 9.639.3 kilómetros. De esta manera, los corredores tocarán tierra argentina, boliviana, peruana, ecuatoriana, colombiana y venezolana.

El segundo tramo, en el que podrán participar todos los volantes que se hayan clasificado en la primera etapa, dentro del término exigido, consta de las cinco etapas siguientes: Lima-Arica; Arica-Antofagasta; Antofagasta-La Serena; La Serena-Santiago de Chile y Santiago de Chile-Buenos Aires, sobre un recorrido total de 5.189.4 kms.

En el primer tramo los volantes emplearán alrededor de 30 días y 8 días en el segundo.

Se han instituído para esta gran carrera premios de importancia, cuya cantidad, amén de los trofeos y otros premios que se harán conocer oportunamente, sobrepasa los 500.000 pesos argentinos.

El ganador del tramo Buenos Aires-Caracas se adjudicará 100.000 pesos; el 2o. 50.000 pesos; el 3o. 25.000 pesos y habrá premios hasta el 15o. puesto. El ganador del tramo Lima-Buenos Aires tendrá un premio de 25.000 pesos, el 2o. 10.000 pesos y habrá premios hasta el 15o. puesto.

Luego están los premios por etapa.

Los premios de la primera y segunda etapa son los siguientes:

1a. etapa — Buenos Aires - Salta

[illegible]

2a. etapa — Salta - La Quiaca

[illegible]